



En firme condena a reconocida extorsionista de Los Búhos

■ Investigación 2-3



ELN desmintió posible cese al fuego con el gobierno de Gustavo Petro

■ Actualidad 13



Las cabañuelas: tradición popular que se mantiene vigente

■ Regional 10-11

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.165

\$1500



¡Qué basurero!

Aunque esto no es algo nuevo, la realidad es que cada vez genera mayor preocupación el incremento de toneladas de basura que se recoge en Neiva. Las cifras hablan por sí solas. [Primer plano 4-5](#)

Neiva terminó e inició año sin homicidios

De acuerdo con el balance entregado por la Policía Metropolitana de Neiva y la Alcaldía de Neiva, la capital del departamento del Huila terminó el 2022 e inició el 2023 con 0 muertes violentas. Se reportó una reducción del 400%.

[Página 9](#)

Número de personas quemadas por pólvora pirotécnica en el huila asciende a 30

[Página 8](#)

Se contempla paro del sector transportador por alza en el precio de la gasolina

[Página 12](#)

Venta del SOAT se ha incrementado en un 236%

A pesar de la incertidumbre existente, lo que más ha disminuido la evasión, es que se continúa con el descuento propuesto desde el año pasado, el cual ha servido para combatir la evasión de la responsabilidad a nivel nacional y desde luego departamental.

[Página 6](#)

Investigación

En firme condena a reconocida extorsionista de Los Búhos

■ El Tribunal Superior de Neiva le negó la solicitud de prisión domiciliaria. Anyer Caterine Mejía Ríos era señalada de integrar la banda delincuencial 'Los Búhos': hurtaban motocicletas y luego extorsionaban.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

Por: Carlos Andrés Pérez

Anyer Caterine Mejía Ríos tendrá que permanecer en la cárcel por extorsión. Así lo determinó la Sala Tercera de Decisión penal del Tribunal Superior de Neiva, quien le negó el beneficio de la prisión domiciliaria.

Mejía Ríos se había convertido en el terror de muchos neivanos, pues hacía parte de una prestigiosa banda en el mundo de la delincuencia: 'Los búhos'.

Pero sus 'éxitos' asaltos a mano armada, acompañados de extorsión, llegaron a su fin en plena pandemia (octubre de 2020), cuando fue capturada junto a sus cómplices Rubén Darío Hernández Serrato y Robert Brady Lamilla Gutiérrez.

En las fotos del proceso judicial se ve agotada, y al mismo tiempo, con un tufillo de angustia de lo que fue su libertad; que perdía de apoco.

La captura

En el expediente judicial se cuentan muchas cosas, entre ellas, su último e infructuoso asalto: el cuatro de junio de 2018, hacia las 8:00 p.m., se movilizaba en su motocicleta -Suzuki, Vivaz, R-115-Jaime Ernesto Araque Ma-

Para el primero de octubre de ese año el ente persecutor, Anyer Caterine y Robert Brady presentaron un preacuerdo que fue aprobado por el juez.



Rubén Darío Hernández Serrato, Mejía Ríos y Robert Brady Lamilla Gutiérrez, fueron señalados de pertenecer al grupo Los Búhos.

roquín en el tramo Neiva a Palermo.

Se relata en el expediente que "de repente fue interceptado por dos personas que, portando armas de fuego, y quienes también se movilizaban en otra motocicleta. Procedieron, de manera vio-

lenta, a hurtarle la motocicleta. Al día siguiente, la víctima después de una búsqueda infructuosa de su motocicleta en barrios populares de la ciudad es contactado por una persona a través de la red social Facebook, quien dentro de la investigación se identificó como Rubén Darío Hernández Serrato, persona ésta que le indica que no se preocupara por la moto, que ya había aparecido", se relata en los hechos.

Luego de ser contactado, le indican que estaban pidiendo un millón de pesos (\$1.000.000), por el rescate de su moto. Así las cosas, coordinaron una reunión para la supuesta entrega y finalizar el acuerdo. La fecha se pactó para el seis de junio, dos días



En octubre de 2020 fueron capturados los tres implicados en esta reconocida banda.

Investigación

RESUELVE:

PRIMERO. – CONFIRMAR la sentencia de fecha y origen anotados, a través de la cual fue condenada **ANYER CATERINE MEJÍA RÍOS**, en lo que fue objeto de apelación, de acuerdo con los argumentos esbozados en la parte motiva de esta decisión.

SEGUNDO. – Esta providencia se notifica en estrados y en forma virtual, sin perjuicio de acudir a la previsión del inciso 3º del artículo 169 del Código de Procedimiento Penal.

7

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva, Sala Tercera de Decisión Penal

Radicación: 41001 60 00 676 2018 00065 01
 Procesada: Anyer Caterine Mejía Ríos y Robert Brady Lamilla Gutiérrez.
 Delito: Extorsión.

La magistrada ponente de la Sala Penal del Tribunal Superior de Neiva no accedió a la petición de detención domiciliaria.

después de la supuesta pérdida. Acordaron verse en el Hospital Universitario de Neiva en horas de la mañana. Al parecer con una joven que fue identificada como Anyer Caterine Mejía Ríos- hoy condenada-. Ella le advierte a su víctima Araque Marroquín que “tienen que alistar la moto porque se encontraba desarmada y después coordinar la entrega del dinero”.

“Luego de varias comunicaciones y coordinaciones en las afueras del Hospital, Anyer Caterine, en compañía de Rubén Darío Hernández Serrato, se trasladan a entregar el dinero previamente aportado por la víctima, a una tercera persona, quien dentro de la investigación se logró identificar como Robert Brady Lamilla Gutiérrez; y sobre el medio día, Anyer Caterine Mejía Ríos Y Rubén Darío Hernández Serrato, regresan para indicar a la víctima, señor Jaime Ernesto Araque Marroquín, que la motocicleta se encontraba en un parqueadero del

barrio Cábmulos de la ciudad de Neiva, a donde el afectado se traslada y encuentra su motocicleta con varias partes cambiadas y modificaciones, y en deterioro del bien”, señala el comunicado judicial.

La captura de los implicados

La captura de Anyer Caterine y sus cómplices se dieron en Neiva y Bogotá. Todo parece indicar, que las autoridades ya le venían siguiendo el rastro. Sobre todo, porque sus atracos eran frecuentes, y el halado se convirtió al mismo tiempo en su talón de Aquiles, pues por esta conducta los terminaron denunciando.

Así las cosas, las aprehensiones de Rubén Darío Hernández Serrato, Mejía Ríos y Robert Brady Lamilla Gutiérrez se materializaron a finales de 2020.

Su radio de acción

Según las autoridades, ‘Los Búhos’, como se identifica al grupo delictivo, fue desarticulado por hechos acaecidos en 2018, denunciados por Araque Marroquín.

Tras la denuncia y captura de los implicados fueron acusados por el delito de extorsión consumada. Ninguno de los procesados aceptó en su momento los cargos. El juez tampoco les dictó medida de aseguramiento carcelario, debido a que no se reunían los requisitos objetivos mínimos, sino que quedaron en libertad condicionada a la comparecencia



El cuatro de junio de 2018, hacia las 8:00 p.m., se movilizaba en su motocicleta -Suzuki, Vivaz, R-115-Jaime Ernesto Araque Marroquín en el tramo Neiva a Palermo. Allí fue asaltado.

¿Por qué razón no le concedieron la domiciliaria?

Inicialmente que Anyer Caterine Mejía Ríos fue acusada y condenada por el delito de extorsión, conforme a preacuerdo suscrito con la Fiscalía y aprobado por el Juez de primera instancia.

No obstante, el artículo 68A del Código Penal, modificado por el artículo 32 de la ley 1709 de 2014, norma vigente para la época de la comisión del delito, excluyó la concesión de la prisión domiciliaria, a quienes hayan sido condenados por el delito de extorsión, entre otros. “Exclusión de los beneficios y subrogados penales. No se concederán; la suspensión condicional de la ejecución de la pena; la prisión domiciliaria como sustitutiva de la prisión; ni habrá lugar a ningún otro beneficio, judicial o administrativo, salvo los beneficios por colaboración regulados por la ley, siempre que esta sea efectiva, cuando la persona haya sido condenada por delito doloso dentro de los cinco (5) años anteriores. Tampoco quienes hayan sido condenados por delitos dolosos contra la Administración Pública; delitos contra las personas y bienes protegidos por el Derecho Internacional Humanitario; ... extorsión; ...”.

Sumado a lo anterior, también el artículo 26 de la Ley 1121 de 2006, establece: “EXCLUSIÓN DE BENEFICIOS Y SUBROGADOS. Cuando se trate de delitos de terrorismo, financiación de terrorismo, secuestro extorsivo, extorsión y conexos, no procederán las rebajas de pena por sentencia anticipada y confesión, ni se concederán subrogados penales o mecanismos sustitutivos de la pena privativa de la libertad de condena de ejecución o suspensión condicionales de ejecución de la pena, o libertad condicional. Tampoco a la prisión domiciliaria como sustitutiva de la prisión, ni habrá lugar ningún otro beneficio o subrogado legal, judicial o administrativo, salvo los beneficios por colaboración consagrados en el Código de Procedimiento Penal, siempre que esta sea eficaz.”

Anyer Caterine le solicitó al juez que le permitiera cumplir su condena desde su casa, sin embargo, lo accedió a esta petición.

a las diligencias judiciales. En el proceso quedaron reseñados que residían en los barrios de Santa Rosa, Villa Laurel y Tenerife, en la ciudad de Neiva.

El proceso judicial

Por los hechos descritos, la Fiscalía formuló imputación a los tres implicados; el escrito de acusación correspondió por reparto al Juzgado Quinto Penal Municipal con Función de Conocimiento de Neiva, Despacho que realizó la audiencia de formulación de acusación el 13 de abril de 2021.

Para el primero de octubre de ese año el ente persecutor, Anyer Caterine y Robert Brady presentaron un preacuerdo que fue aprobado por el juez. Allí se excluyó a Rubén Darío Hernández Serrato del proceso. El fallo condenatorio contra Anyer Caterine Mejía Ríos y Robert Brady Lamilla Gutiérrez fue proferido el 16 de noviembre de 2021.

En la primera instancia fueron condenados Caterine y Robert a 72 meses de prisión (seis años) y al pago de 300 salarios mínimos, como autores del punible de extorsión. La consecuencia de esta decisión, además, fue la sustitución de la medida de aseguramiento, y en su lugar se dictó medida carcelaria. A esto se opuso Caterine y Robert. El juez de primera instancia le negó la domiciliaria al señalar “además de lo anterior, por cuanto el párrafo de la norma en cita es claro en señalar que no se podrá conceder dicho beneficio cuando

se trate de delitos de competencia de los Jueces Especializados, como en el presente caso”.

La apelación de la medida

Anyer Caterine le solicitó al juez que le permitiera cumplir su condena desde su casa, ya que tenía una menor de tan solo tres meses y su pareja también estaba condenado.

“La Defensa sustentó que su prohijada sí cumple con los requisitos establecidos por el Código de Procedimiento Penal porque se trata de una madre cabeza de hogar, que tiene a su cargo a la menor y esta se encuentra en etapa de lactancia con escasos tres meses de nacida. Además, replicó, existe una situación particular y es que el progenitor de la recién nacida también está siendo sentenciado por la presente conducta y le fueron negados los beneficios por estar prohibidos, produciéndose la ausencia del padre y de la madre ya que no se le concedió el beneficio. Por consiguiente, solicitó se otorgue la prisión domiciliaria a su prohijada por llenar los requisitos exigidos en la ley, al tratarse de una madre cabeza de hogar, que se encuentra en etapa de lactancia y dada la ausencia del padre durante el tiempo que enfrente la condena”.

En consecuencia, el Tribunal Superior de Neiva, Sala Tercera de decisión Penal, ordenó la prisión carcelaria y sostuvo la misma condena de primera instancia.

Primer plano



La falta de cultura ciudadana se sigue viendo reflejada principalmente durante las épocas altas

Las fiestas pasan y la falta de cultura ciudadana continúa

■ La falta de cultura ciudadana se sigue viendo reflejada principalmente durante las épocas altas, en donde incrementa de manera significativa la basura en la ciudad de Neiva. Aunque esto no es algo nuevo, la realidad es que cada vez genera mayor preocupación el incremento de toneladas de basura que recoge el operador. Es más, la cifra final podría estar superando incluso la cantidad de basura que se recogió durante las fiestas de San Pedro y San Juan.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Johan Eduardo Rojas López
Fotografías: Felipe Poloche

A la fecha durante la temporada decembrina en la ciudad de Neiva, se generó un aumento promedio de 450 toneladas de residuos, una cifra significativa que se ha visto reflejada tanto en el sector residencial como comercial, igualmente en los centros poblados de Caguán y Fortalecillas.

Luis Alberto Huguet Linero, gerente Ciudad Limpia, aseguró que, efectivamente las fechas críticas en la capital bambuquera de América para la ejecución de la recolección de basura son: la época decembrina y la celebración del festival autóctono de la región. Cómo esta dinámica se ha convertido en una característica que se propaga por la falta de

A la fecha durante la temporada decembrina en la ciudad de Neiva, se generó un aumento promedio de 450 toneladas de residuos.

cultura ciudadana, siempre están preparados para lograr las expectativas que se plantean con relación a lo identificado históricamente.

Para el mes de diciembre, la producción de basura pasó de 350 toneladas que se recogían diariamente a 450, lo que significa, que se tiene un aumento hasta el momento de 100 toneladas de basura al día. Sin embargo, en comparación con el año 2021, la cifra disminuyó, pues para el mismo mes de ese año se tuvo un tope promedio de 520 toneladas diarias. Pero ojo, aun todavía falta el último puente festivo con el que se culminaría de manera oficial la temporada decembrina y en ese periodo de tiempo, la cifra puede seguir aumentando.

En promedio durante el año 2022 la ciudad ha generado 7.976 toneladas mes y en diciembre el aumento fue de 450 llegando a 8.426; además del aumento de producción, se ha evidenciado un aumento de indisciplina de la ciudadanía frente al manejo integral de los residuos, la presentación de residuos en horarios que no corresponde, la acumulación en vías y áreas públicas y el desorden generado por la extracción de materiales por los habitantes en condición de calle ha generado mayor complejidad en la prestación del servicio en la ciudad.



La cifra final podría estar superando incluso la cantidad de basura que se recogió durante las fiestas de San Pedro y San Juan.

El incremento más alto se da en diciembre

Dadas las cifras entregadas hasta el momento, se podría hablar de hecho, de un incremento en las toneladas de basura con relación al mes de junio en donde se de-

sarrolla el 'Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro'. Lo anterior, según Huguet Linero, debido a que la actividad de mitad de año no genera volúmenes que represente un tonelaje comparado con el de fin de año. Es decir,

Primer plano



Para el mes de diciembre, la producción de basura pasó de 350 toneladas que se recogían diariamente a 450.

durante junio y julio la actividad comercial es muy domiciliaria, en la cual, alguna parte del comercio se reactiva; mientras que, para el mes de diciembre, se incrementa otros sectores productivos como la cadena de supermercados y almacenes.

Y eso genera la atracción de otra serie de artículos que se comercializan con diversos residuos como plásticos, cartón, papel, icopor y demás, que son diferentes a los adquiridos durante las festividades. “No son residuos derivados de la fiesta, el licor y las comidas, sino los juguetes, la ropa y regalos, entonces en volumen la producción de diciembre pesa más que la de mitad de año.

Además, allí lo que vemos es un volumen de personas que para efectos de las fiestas vienen de otros lugares por unos días, pero en diciembre, es casi todo el mes y empiezan desde antes a generar estrategias con los usuarios. Es más grande la actividad comercial en diciembre y esa es la razón de que se generó más basura”, explicó el gerente del operador.

La preocupación no cesa

A pesar de que se contempla el panorama, de acuerdo con Huguet Linero, no deja de causar preocupación el lento progreso con relación a la cultura ciudadana y, más aún, cuando durante estas temporadas altas es donde más se debería tener la casa limpia. Basados en esta problemática histórica, se trabajó en algunas campañas intensivas en articulación con la secretaría de Medio Ambiente y la Policía Ambiental, quienes han tratado de sensibilizar sobre todo a los comerciantes de varios puntos de la ciudad.

Explicó, en consecuencia, que, “sobre todo a las actividades de comercio que se desarrollan sobre la calle 21, carrera 7, avenida la Toma, avenida 16 y avenida del Jardín, sectores que tienen un volumen bastante alto de la actividad de comercio y genera muchos residuos. Nos tocó con ello diseñar estrategias para visitar a todos los comerciantes de todos estos sectores para sensibilizarlos y recordarle que cuando las personas salen de naciones quieren encontrar una ciudad que sea atractiva, pero también limpia y eso no depende de Ciudad Limpia, sino de los organismos correspondientes, quienes deberían accionar de manera más drástica para sancionar a aquellas personas que no acatan las intrusiones”.

Un trabajo sin descanso

Mientras que todos los ciudadanos disfrutan de las diversas temporadas, el operador se prepara para mantener lo más limpia posible la ciudad. Es así como generalmente, la empresa de aseo que cuenta con el apoyo de 170 operarios para la intervención cotidiana contrata aproximadamente de 20 a 30 personas adicionales. Claramente, esto resulta

convirtiéndose en un escenario muy arduo pues intentan trabajar la mayor cantidad de tiempo posible.

“Nosotros trabajamos el 24 y 31 de diciembre hasta la jornada de la noche. Hicimos unos horarios especiales, también permitiendo que nuestros compañeros de trabajo al final del ejercicio pudieran compartir con sus familias. Asimismo, el domingo 25 y 1, empezamos a trabajar desde primera hora tratando de garantizar que la imagen de Neiva sea bastante limpia. Así fue como casi que a pesar de las fiestas logramos ir controlando la imagen de la capital del departamento porque estuvimos en la actividad todo el tiempo”, agregó.

Punto más álgido de Neiva

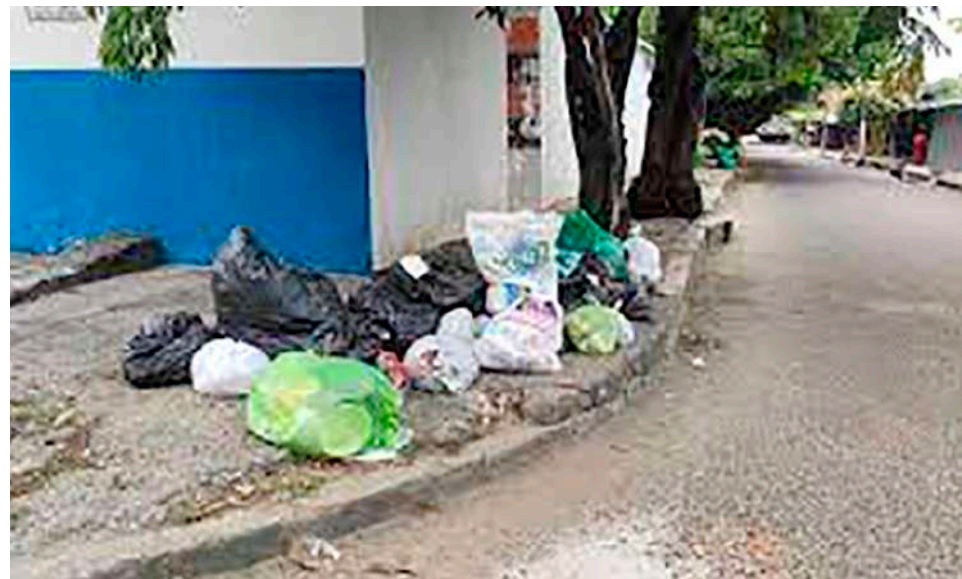
Definitivamente la parte más crítica de la ciudad en este aspecto es el microcentro, es decir, básicamente la comuna cuatro. Allí se genera una frecuencia de barrido y recolección diaria. Por tanto, más allá de la temporada intensifican las jornadas de sensibilización

preparando que las personas reconozcan sus obligaciones como usuarios y no solamente se queden reclamando sus derechos. Según explicó, este lugar es el más afectado dado que allí se concentra la economía formal e informal de la ciudad, los cuales, se han convertido en los sitios que generan más desorden del residuo.

Anudado a esto, los habitantes de calle se encargan de regar la basura que se saca a deshoras para generar ingresos. En esa medida, poco a poco se van generando más puntos críticos en el contexto local.

Los centros comerciales son puntos focales de producción

Ahora bien, no todo ocurre en el microcentro de Neiva, pues hay algunos puntos distantes que generan producción de basura, tales como, los centros comerciales del norte (San Pedro Plaza, Único Outlet Neiva, San Juan Plaza), sur (Unicentro), Occidente (Santa Lucía Plaza). “Por la actividad que ellos generan se convierten en grandes productores de residuos, convirtiéndose en puntos fijos”, dijo.



En promedio durante el año 2022 la ciudad ha generado 7.976 toneladas mes y en diciembre el aumento fue de 450 llegando a 8.426.

El incremento sigue

Durante los días venideros se prevé que continúe en incremento la producción de basura; es más, a mediados del mes disminuye un poco, pero igual sigue siendo superior a lo tradicional. Es por esto por lo que, únicamente sobre el final del mes se podrá identificar una disminución en el ritmo, sin embargo, no del todo porque ahorita empiezan a moverse las ofertas y la época escolar.

Nosotros consideramos que hasta finalizar el mes de enero la temporada no llega a su normalidad. Frente a las canecas existentes, informó que, “en Neiva nosotros debemos tener entre 300 y 360 canecas de basura según el último conteo que hicimos, pero desafortunadamente estas canecas a veces son robadas porque como son materiales metálicos sirven para comercializarlas. De todas formas, hacemos permanente un seguimiento a los sectores donde hemos colocado canecas y se han sustraído para hacer la reposición de acuerdo a como está establecido al contrato que tenemos establecidos”.

En medio de todo, aseguró que, si se ha existido un cambio, pero si no se persiste, rápidamente se vuelve a la normalidad.

¿Decrecientito?

Por su parte, Hernando Duarte Rodríguez, secretario del Medio Ambiente, dijo que, esta es una realidad que ha venido decreciendo según la media establecida a lo largo del año. Esto en obediencia a zonas que presentan problemas de irresponsabilidad en su gran mayoría por parte de comerciantes que generan crisis por no tener un buen manejo de los residuos. Estos sitios hemos tenido que someterlos a todos unos procesos de caracterización para hacerles entender que ellos son responsables por lo que pasa en su entorno, que si no contribuyen a disponer las basuras en los horarios acordados vamos a seguir viendo una problemática seria”, comentó el jefe de la cartera.

A pesar de que se ha venido mejorando gracias a la articulación, cualquier descuido puede significar el retroceso de lo avanzado, por tanto, hay que insistir, persistir y realizar seguimientos. Sin embargo, al parecer, muchos no entienden con los procesos pedagógicos sino con las sanciones, de ahí que, se van a enfocar en los monitoreos y ejercer la función sancionatoria.

En diciembre se han expedido por parte de la Policía Ambiental cerca 32 comparendos ambientales, con enfoque y énfasis en “comerciantes que disponen de forma inapropiada sus basuras y horarios equivocados, además, el manejo inadecuado de residuos de construcción y demolición frente a las obras; personas naturales y entidades que realizan podas de material vegetal de árboles y los disponen en espacios públicos, volquetas, motocarros y carretillas o vehículos de tracción animal por disposición de basuras”, concluyó.

Ahora bien, no todo ocurre en el microcentro de Neiva, pues hay algunos puntos distantes que generan producción de basura, tales como, los centros comerciales del norte (San Pedro Plaza, Único Outlet Neiva, San Juan Plaza), sur (Unicentro), Occidente (Santa Lucía Plaza).

Huila

Venta del SOAT se ha incrementado en un 236%

■ A pesar de la incertidumbre existente, ha disminuido la evasión de la compra del Seguro Obligatorio ya que se continúa con el descuento propuesto desde el año pasado. El incremento en la compra ha sido considerable. Los vendedores del SOAT afirmaron que ellos no se benefician en nada.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Johan Eduardo Rojas López

Fotografías: Felipe Poloche

La Superintendencia Financiera, recientemente, estableció que habría un incremento del 11,7 % en las tarifas del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) para este 2023. Esto representa un alza de 0,83 puntos porcentuales por debajo de la inflación anual que se registró en noviembre de 2022 la cual llegó a 12,53 %. No obstante, el Gobierno expidió una normativa en la que establecía el descuento del 50 % para algunos vehículos.

Ahora bien, para calcular el incremento del 11,7 % y el descuento del 50 %, la Superfinanciera asegura que se deben tomar por referencia las tarifas vigentes hasta el 14 de diciembre de 2022. Es dicha entidad la que fija los topes máximos de las tarifas. Y, por su parte, las aseguradoras pueden competir entre ellas con precios más bajos, beneficios o coberturas adicionales.

A pesar de la incertidumbre existente, lo que más ha causado emoción, es que se continúa con el descuento propuesto desde el año pasado, el cual ha servido para combatir la evasión de la responsabilidad a nivel nacional y desde luego departamental.

Combatiendo la evasión

Es por esto por lo que luego de conocer las tarifas y evidenciar la pertinencia de la medida, Andrés Felipe Puentes Caballero, director del Instituto de Transporte y Tránsito del Huila, señaló que, se ha venido contribuyendo a la evasión que se registraba en la adquisición del SOAT, la cual, durante la vigencia 2022 no se había podido mitigar, pese a los diversos llamados realizados. Afortunadamente los huilenses han respondido de manera positiva a esta medida impartida por el Gobierno Nacional, tanto así que, según estadísticas preliminares, se ha incrementado en las ventas de cerca del 236%.

“Estamos entre los tres departamentos donde más se ha incrementado la venta del SOAT y es un buen mensaje que se da a los actores viales del departamento que están

La Superintendencia Financiera, recientemente, estableció que habría un incremento del 11,7 % en las tarifas del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) para este 2023.



Según estadísticas preliminares se han incrementado las ventas del SOAT cerca del 236%.

aprovechando estos descuentos. Esto sumado a unas labores que se venimos desarrollando de campañas pedagógicas con el fin de premiar a esos actores viales que cumplen con toda la normatividad”, indicó Puentes

Caballero.

¿Quejas?

Frente a las quejas de presuntas estafas y cobro sin descuento del documento, el director del Instituto de Transporte y Tránsito del Huila, detalló que,

las quejas que han recibido han sido de manera extraoficial, sin embargo, como autoridades están atentos para que se informe debidamente.

Agregó también que, “a través del ministerio de Transporte y la Superintendencia, haremos las acciones pertinentes teniendo en cuenta que desafortunadamente hay personas que se



Pese a que se ha tenido que lidiar con la evasión en el Seguro Obligatorio, hoy hay un buen comportamiento.

TARIFAS SOAT 2023



MOTOS						
CODIGO TIPO	CODIGO TARIFA	CARACTERISTICAS VEHICULO	TARIFA			
			VR PRIMA	LEY 100/93	RUNT	VR TOTAL
01	13	Más de 200	468.700	239.200	2.100	707.300

AUTOMÓVILES FAMILIARES							
CODIGO TIPO	CODIGO TARIFA	CARACTERISTICAS VEHICULO	MODELO	TARIFA			
				VR PRIMA	LEY 100/93	RUNT	VR TOTAL
05	51	Más de 1.500	SEAT LEON (2012-2013)	366.700	140.200	2.100	412.000
	52	1.300 a 1.500	SEAT LEON (2010-2011)	328.700	170.000	2.100	501.700
	53	Más de 1.500	SEAT LEON (2014-2015)	384.100	198.700	2.100	585.900

CAMPEROS O CAMIONETAS (Capacidad Máxima 7 Pasajeros)							
CODIGO TIPO	CODIGO TARIFA	CARACTERISTICAS VEHICULO	MODELO	TARIFA			
				VR PRIMA	LEY 100/93	RUNT	VR TOTAL
02	21	Más de 1.500	NISSAN NAVARA (2012-2013)	478.300	245.100	2.100	730.300
	22	1.300 a 1.500	NISSAN NAVARA (2010-2011)	576.200	296.600	2.100	877.900
	23	Más de 1.500	NISSAN NAVARA (2014-2015)	678.200	352.600	2.100	1.032.900

VEHÍCULOS PARA 6 O MÁS PASAJEROS							
CODIGO TIPO	CODIGO TARIFA	CARACTERISTICAS VEHICULO	MODELO	TARIFA			
				VR PRIMA	LEY 100/93	RUNT	VR TOTAL
06	61	Más de 2.500	NISSAN NAVARA (2012-2013)	481.900	250.500	2.100	734.500
	62	2.500 a 3.000	NISSAN NAVARA (2014-2015)	645.400	335.600	2.100	983.100

CARGA O MIXTO (Capacidad superior 1 Tonelada)						
CODIGO TIPO	CODIGO TARIFA	CARACTERISTICAS VEHICULO	TARIFA			
			VR PRIMA	LEY 100/93	RUNT	VR TOTAL
03	31	Menos de 5 TON	537.900	279.200	2.100	819.200
	32	De 5 a 15 TON	776.900	403.500	2.100	1.181.600
	33	Más de 15 TON	981.500	510.300	2.100	1.493.900

OFICIALES, ESPECIALES, AMBULANCIAS, BOMBEROS, DIPLOMATICOS						
CODIGO TIPO	CODIGO TARIFA	CARACTERISTICAS VEHICULO	TARIFA			
			VR PRIMA	LEY 100/93	RUNT	VR TOTAL
04	41	Menos de 1500	604.400	314.200	2.100	920.700
	42	1.500 a 2.500	762.300	396.300	2.100	1.160.700
	43	Más de 2.500	914.100	475.300	2.100	1.391.500

Conoce las tarifas de categorías de vehículos que aplica el Decreto 2497 del 2022 de la reducción de tarifa.

MOTOS						
CODIGO TIPO	CODIGO TARIFA	CARACTERISTICAS VEHICULO	TARIFA			
			VR PRIMA	LEY 100/93	RUNT	VR TOTAL
01	10	Ciclomotor	65.000	33.600	2.100	100.900
	11	Menos de 100	135.300	70.300	2.100	207.700
	12	De 100 a 200	181.700	94.400	2.100	278.200
	14	Motociclos, ciclomotores, Cuatrociclos	205.100	106.600	2.100	313.800
	15	Motociclos Españoles	205.100	106.600	2.100	313.800

AUTOS DE NEGOCIO, TAXIS Y MICROBUSES URBANOS HASTA 12 PASAJEROS							
CODIGO TIPO	CODIGO TARIFA	CARACTERISTICAS VEHICULO	MODELO	TARIFA			
				VR PRIMA	LEY 100/93	RUNT	VR TOTAL
07	71	Menos de 1.500	NISSAN NAVARA (2012-2013)	149.000	77.480	2.100	228.580
	72	1.500 a 2.500	NISSAN NAVARA (2014-2015)	185.200	96.800	2.100	284.100
	73	Más de 2.500	NISSAN NAVARA (2016-2017)	229.200	119.180	2.100	350.480

BUSES Y BUSETAS, MICROBUSES MAS DE 12 PASAJEROS						
CODIGO TIPO	CODIGO TARIFA	CARACTERISTICAS VEHICULO	TARIFA			
			VR PRIMA	LEY 100/93	RUNT	VR TOTAL
08	81		257.400	185.800	2.100	545.300

VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO, INTERMUNICIPAL, ESCOLAR Y TURISMO						
CODIGO TIPO	CODIGO TARIFA	CARACTERISTICAS VEHICULO	TARIFA			
			VR PRIMA	LEY 100/93	RUNT	VR TOTAL
09	91	Menos de 10 pasajeros	353.500	185.800	2.100	539.400
	92	10 o más pasajeros	513.200	266.800	2.100	782.100

Decreto 2497 del 2022
Circular externa 029 de 2022 Superintendencia Financiera de Colombia
Tarifas vigentes a partir del 1 de enero de 2023

Tarifas del SOAT para el 2023.

aprovecha de la gran expectativa que había en los huilenses para adquirir el SOAT. Lo que si podemos decir es que afor-

tunadamente al ver este incremento de la demanda se ha normalizado en algo las ventas del documento, gracias a la gran demanda que hay se ha venido normalizando en el departamento

La siniestralidad, evasión y fraude, han sido las afectaciones generales con las que se ha tenido que luchar, sin embargo, para el Instituto de Transporte y Tránsito del Huila, ha sido gratificante evidenciar que los huilenses están cumpliendo.

del Huila las afectaciones que nos aquejaban”.

Todavía no se tiene el porcentaje de disminución de la evasión

Es importante que durante toda la vigencia anterior se habló de que cerca del 65% de actores viales no cuentan con la documentación en regla. Claramente, con esta medida y el incremento de la venta del SOAT ese porcentaje ha disminuido, pero al tratarse de un decreto tan nuevo no se tiene una cifra exacta. Por tanto, están esperando realizar el corte para lograr determinar con mayor efectividad el decrecimiento de la evasión y, desde luego, las estrategias venideras.

Informó, en razón de ello que, “una cifra muy importante, vamos a hacer ese cruce de datos de manera articulada con todas las autoridades para establecer una cifra concreta la cual no se ha actualizado, pero si estamos convenidos de que estos porcentajes van a mejorar notablemente”.

¿Siguen las afectaciones?

La siniestralidad, evasión y fraude, han sido las afectaciones generales con las que se ha tenido que luchar, sin embargo, para el Instituto de Transporte y Tránsito del Huila, ha sido gratificante evidenciar que los huilenses están cumpliendo y, por ende, la situación se ha ido mitigando.

Tanto así que se ha mejorado la siniestralidad. El primer fin de semana en comparación con el año anterior, ha registrado disminución. A pesar de que para este 2023 hubo un incremento importante del más del 25% de los vehículos que se movilizaron del departamento, los hechos de siniestralidad, muertes y heridos bajó. Mien-

tras que en el 2022 se movilizaron durante el primero fin de semana 68.900 carros; este año se tuvo una afluencia de 85.900. “La siniestralidad en el departamento paso de 12 accidentes reputados en el año anterior a 7 en el actual. Además, respecto a los lesionados se pasó del 16 a 9 y los fallecidos de 5 a 4”, aseguró.

Concluyó que, ahora se reunirán más esfuerzos para seguir mejorando a pasos agigantados. Y es así como, habrá más controles con los 7 cuadrantes que se tienen delegados por el departamento, pero también más acciones pedagógicas.

Sin beneficios

Cesar Augusto Salazar Flórez, asesor de seguros, expuso que, “a nosotros la medida no nos beneficio absolutamente en nada porque básicamente estamos por fuera del negocio desde hace varios meses. La mayoría de los asesores pasamos a ser tramitadores de SOAT y no se tiene un porcentaje de ganancia, es decir, nosotros lo compramos a la compañía al mismo precio que ellos lo venden y ellos no nos reconocen nada de honorarios por ese servicio, entonces hay mucha gente que se indispone”.

Según el asesor, el descuento se ha aplicado en todas partes y las estafas se debe al traumatismo que se genero desde que se entro en vigencia el decreto, pues se tarifa un represamiento desde que se hizo el anuncio y todo el mundo creyó que para la vigencia 2023 no habría descuento, por eso, muchos se apresuraron y fueron infortunadamente estafados. Se espera con esta nueva tarifa y la consecución del descuento se logre derrumbar la evasión y controlar la corrupción.

Encuentran cuerpo de hombre desaparecido en medio de una creciente en Paicol

DIARIO DEL HUILA, HUILA

La lamentable situación presentada en el municipio de Paicol, Huila, deja como víctimas mortales a dos hombres.

El trágico hecho se presentó el pasado 31 de diciembre, en la vereda La Mesa del municipio de Paicol; allí se movilizaban dos hombres en el vehículo de placa HKR-330, que al intentar cruzar el puente del caño El Gallinazo, fueron sorprendidos por la creciente de la quebrada La Vería, que terminó arrastrando el carro.

Nicolás Méndez Lugo de 60 años, fue la primera víctima confirmada tras ser encontrado su cuerpo mientras que Camilo Cuéllar no fue hallado cerca del lugar, por lo que se activó una búsqueda desde entonces.

Tres días después, autoridades confirmaron el hallazgo del cuerpo de Camilo Cuéllar, que fue arrastrado hasta la represa de Betania en jurisdicción del municipio de Hobo. Al cierre de esta edición se estaban cumpliendo con todos los requisitos de traslado y entrega del cuerpo para ser posteriormente entregado a su familia.

Tres días después, autoridades confirmaron el hallazgo del cuerpo de Camilo Cuéllar, que fue arrastrado hasta la represa de Betania en jurisdicción del municipio de Hobo.



Encontrado cuerpo del conductor que estaba desaparecido.

En celebración de fin de año y Año Nuevo, Neiva no reportó asesinatos

■ De acuerdo con el balance entregado por la Policía Metropolitana de Neiva y la Alcaldía de Neiva, la capital del departamento del Huila terminó el 2022 e inició el 2023 con 0 muertes violentas. Se reportó una reducción del 400%.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Fotos: Felipe Poloche

Neiva hoy celebra la llegada de un año nuevo con una importante reducción en el delito de homicidio en el cual se reporta -400% en este delito, de acuerdo con cifras entregadas por la Policía Metropolitana de Neiva y la Alcaldía Municipal.

Pese a que el 2022 no ha sido un año del todo bueno en materia de seguridad en la ciudad de Neiva, el alcalde Gorky Muñoz Calderón, en medio de una rueda de prensa, presentó el balance positivo para el fin de semana correspondiente al 31 de diciembre del 2022 y el 1 de enero del 2023 donde el mayor resultado se dio en las cifras de homicidio.

“Resaltamos mucho que se han salvado vidas y para esta misma fecha, teníamos cuatro familias con homicidios de estar en una celebración de alegría a pasar un hecho de tristeza y tenemos también una disminución importante en casos de lesiones personales” señaló el coronel Juan Pablo Ruiz, comandante encargado de la Policía Metropolitana.

Hay que recordar que el final del 2021 e inicios del 2022 en Neiva se presentaron 4 homicidios que marcaron el inicio del año con actos de sangre. Todo lo contrario, ocurrió en esta oportunidad.

Dentro de este panorama se resaltó el buen comportamiento de los ciudadanos “quiero agradecer también a los neivanos porque tuvieron un comportamiento ejemplar durante la celebración de fin de año, que nos permitió mejorar no solo los indicadores de seguridad, sino también de convivencia” indicó el mandatario.

Ingresaron un total de 1.333 llamadas, 69.6% más a las presentadas en la misma fecha del 2022; de las cuales se resaltan: 185 por riña, 97 por alteración a la tranquilidad pública, 46 por violencia intrafamiliar, 16 por manipulación de elementos pirotécnicos y 12 por lesiones personales.



Fuerzas militares y policiales entregaron balance de la operatividad durante el fin de semana.

Según el comandante encargado de la Policía Metropolitana fueron 500 hombres y mujeres los que estuvieron en las calles custodiando la seguridad del municipio mientras los neivanos disfrutaban de las festividades.

Otros resultados

“Como resultado a los planes de intervención y control de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia realizados por nuestros uniformados del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, grupos de reacción y la fuerza disponible, distribuidos en 10 puntos focalizados de intervención; logramos la captura de 8 personas y la aprehensión de 1 adolescente”, añadió el coronel.

De las personas capturadas 5 fueron en flagrancia por porte ilegal de armas de fuego, una más en

la misma modalidad por hurto, una por falsedad de mercancía y la última por requerimiento de orden judicial. El menor de edad capturado había cometido el delito de hurto.

“A nuestra línea de emergencia 123 ingresaron un total de 1.333 llamadas, 69.6% más a las presentadas en la misma fecha del 2022; de las cuales se resaltan: 185 por riña, 97 por alteración a la tranquilidad pública, 46 por violencia intrafamiliar, 16 por manipulación de elementos pirotécnicos y 12 por lesiones personales”, sustentó el comandante encargado.

Por otro lado, las autoridades lo-

graron la incautación de 13 armas de fuego, la inmovilización de un taxi que al parecer era usado para acciones delictivas; y 690 gramos de marihuana. Las riñas en Neiva también se redujeron, pasaron de 40 hace un año, a 10 en este.

Entre tanto, el teniente coronel Edwin Darío Uribe León, comandante del Batallón de Artillería N° 9 sostuvo que, por parte del Ejército Nacional, se desplegaron cerca de 200 efectivos con presencia en Caguán, Vegalarga, Aipecito y con la puesta en marcha del Plan Candado que permitió brindar seguridad a la parte perimetral del municipio de Neiva.

Por abusar sexualmente de una menor de 5 años fue enviado a la cárcel

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Al acoger la solicitud de la Fiscalía General de la Nación un juez del circuito, con funciones de conocimiento, envió a la cárcel a Javier Silva Sáenz, como presunto responsable de abusar sexualmente de una menor de edad, en Neiva.

Según la Fiscalía, el ilícito ocurrió en 2014 en esa localidad, tiempo en el cual el hoy imputado era cercano a la familia de la menor de 5

años de edad quien presuntamente mediante juegos cometió el delito.

Servidores del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) y de la Policía Nacional, capturaron con orden judicial a Silva Sáenz en la capital opita y en desarrollo de las audiencias concentradas, la Fiscalía le imputó cargos por el delito de acceso carnal abusivo con menor de 14 años.

Por decisión del juez, el presunto implicado, quien no aceptó los cargos formulados por la Fiscalía, debe cumplir la medida de aseguramiento en centro carcelario.



Fue detenido por abuso sexual con menor de 14 años.

Las cabañuelas: tradición popular que se mantiene vigente

Las cabañuelas son un conjunto de métodos tradicionales de predicción meteorológica a largo plazo sin base científica utilizado en el centro y sur de España en y en América. En el Huila se mantiene como herencia que nos dejaron los españoles que conquistaron estas tierras.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Hernán Guillermo Galindo M.
Fotos: Felipe Poloche y archivo

El clima y su comportamiento siempre ha sido preocupación del hombre para su diario vivir, en especial para quienes se han dedicado a las labores del campo.

Desde tiempos ancestrales no se siembra o se cosecha sin tener en cuenta las estaciones del año. En el caso de la situación hemisférica de Colombia, el verano y el invierno son el tema de análisis de nuestros campesinos.

Con el llamado cambio climático quienes labran la tierra se han tenido que enfrentar en los últimos tiempos a inviernos y veranos prolongados por lo que las cabañuelas siguen en el arraigo de las gentes del campo por tradición.

Diario del Huila, consultó a un historiador y a la gente del común sobre esta costumbre popular.

Orlando Mosquera Botello

Para el historiador Orlando Mosquera Botello, no existe base científica comprobada que permita afianzar la creencia, que es más una tradición oral, en la que se cree que tan pronto pasa el año nuevo, de acuerdo al comportamiento del clima en los primeros días del año, así va a ser a lo largo del año.

“Entonces se dice que, si llueve el primer día del año, enero será un mes de invierno, si es el tercer día, las lluvias estarán presentes en marzo y así sucesivamente hasta llegar a los 12 primeros días de enero”, sostuvo.

“Luego viene el llamado retroceso, empezando por el día 13 que de acuerdo con la tradición representa o afianza el comportamiento de diciembre, el 14 lo propio con noviembre y así hasta llegar al día 24 que corresponde a enero”, añadió.

Para Orlando Mosquera es como una especie de agüero conformación con lo que se corrobora que no existe ninguna base científica sobre las cabañuelas.

Hay quienes le ponen cierta fe a esta creencia y puede suceder que haya coincidencia con lo que suceda, pero desde el punto de vista científico no tiene ningún asidero en parte alguna del mundo.

Aunque manifestó no tener conocimiento sobre el origen de esta tradición en España, si está claro que los huilenses tenemos muchas tradiciones originarias de los españoles.

De ahí vienen muchas de nuestras tradiciones culturales, diferentes a estas de las cabañuelas como es el baile, el traje típico, e incluso aspectos como la raza de la que recalca; “de acuerdo a la tradición, dicen que los españoles básicamente acabaron con la población masculina indígena en la región y dejaron a las mujeres de cuya unión surgió el opita”.

Esa mezcla hace que las mujeres huilenses tengan unas características muy especiales, por ejemplo, la boca pequeña, labios delgados, nariz y cara delgadas, esto en la parte

Hay quienes le ponen cierta fe a esta creencia y puede suceder que haya coincidencia con lo que suceda, pero desde el punto de vista científico no tiene ningún asidero en alguna parte del mundo.



Las cabañuelas según la tradición marcan la tendencia del clima

física, tienen muchas características españolas.

“Mientras tanto los hombres por el contrario tenemos características indígenas, bajos de estatura, piernas cortas, extremidades cortas y el resto del cuerpo normal, por eso al observar a un hombre parado en una esquina se ve perfectamente ese origen indígena”, sostuvo.

En conjunto estas características marcan unas formas de comportamiento en las mujeres, que tienen más salero, son más vanidosas, con un contonear al caminar, les encanta ponerse aretes grandes, tienen una serie de características culturales heredadas de las españolas.

Entonces esa es una herencia muy marcada en nuestra región; hombre muy indígenas y mujeres con sello español.

Hubrá que diferenciar entre pronósticos y predicciones

Pronóstico y predicción: mientras la predicción se emplea en fenómenos con certeza de ocurrencia, como en el caso de los eclipses, donde la regularidad del movimiento de los cuerpos celestes lo

permite, el pronóstico es una estimación de un fenómeno en situaciones de incertidumbre, como en el caso del clima o en el de los sismos y las erupciones volcánicas. Incluso, en el clima, hay diferencia en la confiabilidad del pronóstico según sea a corto, mediano o largo plazo (horas, días o meses).

Ámbito geográfico

No en todos los puntos de la Tierra se utilizan los mismos días para realizar el pronóstico (por ejemplo, en América del Sur y en México el vaticinio se hace en el mes de enero, los hindúes lo hacen a mitad de invierno, etc.). Tampoco se ha hecho de la misma manera con el transcurrir de los tiempos, y cada cultura tiene su método. Así mismo, el ámbito de aplicación de un determinado método es pequeño, no se extiende más allá de unos 80 kilómetros, métodos y predicciones diferentes según las regiones.

Para predecir el fenómeno atmosférico, el experto se basa en indicadores como las formas de las nubes, la dirección del viento, las características del Sol, la Luna, las estrellas, la niebla, el rocío de la mañana,

el arco iris o el granizo, por mencionar algunos. El comportamiento de los animales también es utilizado como pronóstico de lluvia; así tenemos la aparición de hormigas aladas, el orejeo de las mulas, que los palomos se bañen, el gato lavándose la cara,



Los cultivadores son los que viven pendientes del cambio climático

Orígenes de las cabañuelas

En el norte de España se utiliza un sistema similar llamado témporas, mientras que en Extremadura se denomina canícula, derivada del latín canis (perro) aludiendo a la constelación Canis Maior, cuya estrella Sirius coincidía en su orto heliaco con la época más calurosa del año.

Según parece, la palabra cabañuelas proviene de la festividad judía de los Tabernáculos. En un documento de Toledo del año 1020, se menciona que los judíos colgaban cien cabañuelas en su barrio en memoria de los años que pasó el pueblo judío vagando por el desierto del Sinaí. Como en esta festividad judía se realizan ritos referentes a la predicción meteorológica, el término adoptó ese significado.

Por otro lado, la palabra témporas tiene la misma raíz latina que tiempo. También es un término de predicciones a largo plazo, pero se realiza por estaciones del año.

el gallo que cante de día (posible cambio de tiempo), o gatos que corren y saltan (señal de viento). Aunque pareciera inviable, las personas también tenían que ver con el pronóstico: si alguien tuviera picor o le doliera una antigua cicatriz, indicaría un posible cambio de tiempo. Signos de lluvia podrían ser los crujidos y sonidos de muebles, el hollín que cae de la chimenea, olor de los desagües, siembra “retorcida”, humedad en las baldosas de las habitaciones, el sarmiento que “llora” estando seco, etc.

En España, el experto en cabañuelas, que suele ser por costumbre una “persona del campo” (labriego o pastor), en principio solo recurre a la observación de los primeros 24 días de agosto de cada año durante su

Opines

Gentil Arias, educador; desde tiempos de los abuelos a principios de año le ponemos cuidado a esta tradición que, aunque no tiene bases científicas, si les funcionó a ellos para saber cuándo sembrar y cuando cosechar. En eso pasa como con las brujas no hay que creer en ellas, pero que las hay las hay.

Anselmo Perdomo, agricultor: Todavía le ponemos cuidado a la tradición, que ha funcionado durante años. En estos tiempos es más difícil porque normalmente son inviernos y veranos prolongados, los que debemos afrontar.

Ana Macías- educadora: Desde que recuerdo en la finca de los abuelos, escuché por primera vez a los labriegos que le ayudaban a mi abuelo en el cultivo de arroz, hablar de esta tradición. Ahora los contradice el Ideam que a veces se equivoca, dicen que va a llover y hace sol o lo contrario.

Rosario Trejos- administradora: Por tradición familiar, no niego mis orígenes campesinos, he sabido de las cabañuelas que marcan la tendencia del clima en cada uno de los meses del año de acuerdo con el comportamiento meteorológico de los primeros 24 días de enero.

Del día 1 al 12 de enero de cada año se cuentan los meses en orden ascendente, es decir, empezando por enero, y del día 13 al día 24 de enero de cada año se cuentan los meses en orden descendente

Lo cierto es que con cabañuelas o sin ellas, todos estamos atentos al comportamiento del clima durante el año. Mas quienes se dedican a la agricultura que dependen del comportamiento del clima para poner a andar sus cosechas.

En estos tiempos modernos la tendencia es hacia la tecnología con lo que se suman otros elementos para poder tener cultivos productivos a costos razonables. Adicional se tienen que enfrentar al llamado cambio climático que es una realidad con fenómenos de la niña o del niño que significan inviernos y veranos prolongados.

En términos generales para los cultivadores lo del clima es fundamental por la cantidad de agua que requieren durante el periodo de siembra, cultivo y recolección.

Finalmente, como simples observadores de acuerdo a como se está comportando el clima en estos primeros días de enero, todo parece indicar que este será otro año de mucho invierno.

transcurso para pronosticar qué tiempo será el que se disfrutará en los próximos doce meses, siendo los primeros doce días pronósticos de los meses en orden numérico ascendente (1=agosto; 2=septiembre, etc.) y los segundos doce días pronostica los meses en orden numérico descendente (13=julio; 14=junio; etc.), siendo conocidos estos últimos días como las retomadas.

América Central, México y Colombia

Del día 1 al 12 de enero de

cada año se cuentan los meses en orden ascendente, es decir, empezando por enero, y del día 13 al día 24 de enero de cada año se cuentan los meses en orden descendente, es decir, empezando por diciembre.

En Costa Rica se se llama pintas a esta actividad folclórica, pero usualmente tomando sólo los primeros doce días del mes de enero, mientras que cabañuelas es como se llama a lluvias fuera de lugar en medio de la estación seca en febrero.



Contraste entre temporadas secas y lluvias prolongadas es lo que se presenta.

Economía

Indicador de confianza del consumidor, en materia de vivienda durante 2022 presentó un comportamiento a la baja

■ La actual situación económica del país y lo golpeada que está la economía en los hogares colombianos, sería la razón de los resultados con los que cerró el 2022 en este sector.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

El balance de las unidades vendidas por mes en materia de vivienda evidencia el duro momento que está atravesando el sector. La caída más fuerte se marcó desde mayo del 2021 tal como lo indicó el análisis de la cartera y el mercado inmobiliario en Colombia.

De acuerdo con Fedesarrollo, este comportamiento es explicado por una valoración de los consumidores menos favorable sobre la situación del país y sobre la situación de los hogares.

De forma similar, el componente de intención de compra de vivienda se redujo en lo corrido del 2022 y alcanzó el balance más bajo registrado desde mayo de 2020, reflejando que esta ha caído más que la confianza del consumidor.

Los créditos para vivienda crecieron

Pese al panorama, las entidades bancarias reportaron que se presentó un crecimiento de 3,1% en número de operaciones y de 1,3% en el monto frente al mismo periodo de 2021, en medio de la desaceleración de este mercado, en los nueve primeros meses del 2022 los agremiados a la entidad hicieron 152.430 operaciones de financiación de vivienda (OFV) por \$18,4 billones.

Ahora bien, para el caso de las ciudades principales como Bogotá, Medellín y Cali en el último año, revisando las unidades vendidas mes a mes, se evidenciaron unas contracciones reales anuales desde agosto de 2022, comportamiento que, según los expertos, no se observaba desde julio de 2020.

Por su parte, Cali, a diferencia de las otras dos ciudades, mostró una recuperación continua frente al ritmo de crecimiento de las unidades vendidas desde finales de 2021.

“En relación con la oferta, el PIB del sector de edificaciones (componente de construcción de edificaciones residenciales y no residenciales) presentó un comportamiento relativamente estable en el último año; pese a lo anterior, esta medida registra un ritmo de crecimiento no observado desde 2006”, asegura e informe.

Incremento en el PIB

Hay que resaltar que, en septiembre de 2022, el PIB de este segmento registró una tasa de crecimiento real anual de 13,8%, en parte, consecuencia del efecto base dados los bajos niveles presentados durante la pandemia.

En lo que respecta al crecimiento de la oferta de vi-

ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y COMPONENTE DE INTENCIÓN DE COMPRA DE VIVIENDA

(Balance de respuestas en %)



Fuente: Fedesarrollo / Gráfico: LR-MN

Tabla que muestra el comportamiento del sector.

vivienda nueva, las tres ciudades mostraron un rebote en el último año.

Pasaron de estar en crecimiento negativo durante noviembre de 2021, a un crecimiento de unidades disponibles de 3,3% en noviembre de 2022. Siendo Cali la ciudad que muestra mayor recuperación de la oferta disponible en relación con el comportamiento de sus ventas.

No aumentó la paralización de obras

Teniendo en cuenta las mismas tres ciudades bajo las cuales se evalúa el panorama, Bogotá y Cali presentan un aumento en la recuperación de las obras que habían quedado sin terminar, mientras que Medellín está estabilizado.

Bogotá y Cali también presentan un comportamiento positivo desde septiembre de 2021 dentro de la tendencia de unidades de vivienda aprobadas para la construcción, ya que se superaron los niveles observados antes de la pandemia, llegando así a valores máximos en los últimos siete años.

Por otro lado, en el comportamiento del mercado de la vivienda usada, se analizan dos indicadores construidos a partir de encuestas realizadas por La Galería Inmobiliaria a inmuebles con aviso de venta o arriendo en los estratos cuatro, cinco y seis de las tres ciudades principales.

Bogotá es la ciudad con mayor proporción de inmuebles en oferta, donde los estratos superiores registran un mayor porcentaje,

mientras que Medellín tiene la menor oferta.

Sin embargo, según los datos del informe, se analiza que una vivienda usada tarda más en venderse que en arrendarse en Bogotá.

En línea con esto, se ha venido presentando una tendencia creciente en el valor de los arriendos desde 2021, “Medellín es la ciudad que ha mostrado las aceleraciones más fuertes en su inflación de arriendos. En el caso de Cali, el indicador se mantiene en niveles cercanos al promedio histórico”, destaca el análisis.

Se determina, entonces, una menor disposición de los consumidores a comprar vivienda y la caída en las unidades de vivienda vendidas, sugieren que la demanda por vivienda se ha debilitado. Esto, debido a que el PIB de edificaciones mostró un crecimiento en los precios de los materiales de construcción.

Sin embargo, en términos de oferta, las unidades disponibles para la venta se han recuperado lentamente en el último año, con relación a la disminución en el número de obras paralizadas.



En algunos aspectos el sector de la construcción a avanzado.

Bogotá es la ciudad con mayor proporción de inmuebles en oferta, donde los estratos superiores registran un mayor porcentaje, mientras que Medellín tiene la menor oferta.

ELN desmintió posible cese al fuego con el gobierno de Gustavo Petro

■ A través de un comunicado oficial el ELN desmintió que hasta el momento haya un acuerdo con el gobierno Nacional para un cese al fuego. El presidente de la República Gustavo Petro analiza la situación.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

“La Delegación de Diálogos del ELN no ha discutido con el Gobierno de Gustavo Petro ninguna propuesta de Cese el Fuego Bilateral, por tanto, aún no existe ningún acuerdo en esa materia” así inicia el comunicado emitido en martes por el ELN que dejó al descubierto que aún no existe acuerdos entre el gobierno y el grupo armado. “En diversas oportunidades hemos señalado que el ELN sólo cumple lo que se discute y se acuerde en la Mesa de Diálogos donde participamos. No puede aceptarse como acuerdo un decreto unilateral del Gobierno”, dice el documento.

En el comunicado, el Comando Central del ELN aseguró que desde que se reiniciaron los diálogos de paz quedó claro que las decisiones se tomarían de manera conjunta y no unilateralmente.

Además, se informó que el ciclo de diálogos de acabó el pasado 12 de diciembre en Venezuela y que lo único acordado fue lo referido a la institucionalización de la Mesa y se inició a realizar ajustes a la Agenda que fueron llevados a consultas, tanto al presidente como al Comando Central.

Según el comunicado, el si-

Además, se informó que el ciclo de diálogos de acabó el pasado 12 de diciembre en Venezuela y que lo único acordado fue lo referido a la institucionalización de la Mesa y se inició a realizar ajustes a la Agenda que fueron llevados a consultas.



ELN aseguró que no hay acuerdo entre ellos y el gobierno Nacional.

guiente ciclo pactado a realizarse en México, está acordado culminar el ajuste de la Agenda. “Una vez concluyamos lo que está previsto estamos en disposición de discutir la propuesta de Cese el Fuego Bilateral, para examinar los términos que hagan posible un acuerdo. Entendemos el Decreto del Gobierno como una propuesta para ser examinada en el siguiente ciclo”, termina el documento.

Revisan la situación

Por su parte, el jefe de Estado se

reunión con la presencia del ministro del Interior y portavoz del Gobierno nacional, Alfonso Prada; el alto comisionado para la Paz, Danilo Rueda, y el ministro de Defensa, Iván Velásquez para analizar la presente situación y tomar algunas decisiones.

Lo primero que se discutió fue si se deroga o no el decreto que se expidió en el cual se formalizaba el cese bilateral con el ELN.

De la misma manera, el presidente Petro, en compañía de altos funcionarios, evaluó y analizó si las Fuerzas Militares retoman o no las operaciones contra el ELN, la cuales se encuentran suspendidas tras el anuncio del decreto sobre el cese bilateral.

Es de recordar que, lo que se había dicho es que

a partir del primero de enero del 2023 habría un cese bilateral al fuego con cinco organizaciones “La principal razón por la que el Gobierno nacional inicia este cese del fuego es la reiterada petición de las comunidades que habitan los territorios involucrados en este conflicto”, habría indicado en su momento el presidente de la República.

Lo que se había “acordado”

Suspensión de la afectación humanitaria de las comunidades étnico-territoriales y campesinas, y a la nación en general, suspender acciones ofensivas y evitar incidentes armados entre la fuerza pública y las organizaciones al margen de la ley con quienes, supuestamente, se había hecho el acuerdo.

“Las organizaciones con las que se han convenido el cese del fuego bilateral son ELN, Segunda Marquetalia, Estado Mayor Central, las AGC y Sierra Nevada”, había informado el primer mandatario de los colombianos.

Pese a todo lo anterior, lo que queda rescatable del comunicado emitido por el ELN es la puerta abierta que, al parecer, ha quedado para poder continuar con las negociaciones ahora desde México.

Se contempla paro del sector transportador por alza en el precio de la gasolina

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Tras el anuncio hecho por el gobierno nacional de aumentar los precios de la gasolina y el ACPM a partir del este mes, así como el alza en el Diesel, los transportadores programaron un paro para mostrar su descontento con la medida, sin duda, afecta la economía del sector.

El presidente de la Asociación de Propietarios de Taxi, Hugo Ospina indicó que el sector del servicio público en Colombia está “en cuidados intensivos” por lo que no es justo que ahora se realice el alza del combustible.

Además de esto denunció que se trataba de un “favor” que el presidente de Colombia le estaría haciendo a otro sector.

Añadió además que, el 14 de enero se reunirán con representantes de otras agremiaciones para concertar si irán a paro o no. El dirigente gremial dijo a medios

que en tal caso irían a paro el 24 de este mes.

¿Incumplimientos para el sector?

De acuerdo con varios dirigentes, el presidente Petro se habría comprometido a no subir el precio del Diesel teniendo en cuenta que ya de por sí los transportadores estaban sufriendo con el alza en los fletes que ya está por encima del 30 %, en promedio, debido a la devaluación del peso.

Adicional a esto, se expuso que el sector ya viene muy afectado debido a las altas tasas de interés y las restricciones a la movilidad que tienen los vehículos de carga por diferentes motivos, ya sea por los días festivos, por bloqueos en las vías por parte de las comunidades inconformes o construcciones de algunas carreteras.

A todo esto, se le suma que, para este año, los transportadores deberán afrontar también el alza en



Una dura situación atraviesa el sector transportador.

los precios de los peajes, “en especial los de la ANI, puesto que estos incrementan muy por encima del IPC ya que dependen de contratos

que ya ha firmado el Estado de años anteriores”, denunció Nidia Hernández, presidenta de la Federación Colombiana de Transportadores de Carga (Colfecar).

Por su parte, el gobierno sostuvo que esta alza debe hacerse para cubrir el déficit del FEPC.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

La perspectiva de la economía global



Amylkar Acosta

Después de la recesión económica a nivel global, de la que no escapó, porque no se podía desacoplar, la economía colombiana, se esperaba y aspiraba que el 2022 fuera el año de transición, en el curso del cual la economía se reactivaría, pero no fue así, porque cuando la economía mundial apenas empezaba a levantar cabeza, su impulso se vio truncado por los tropiezos que tuvo que enfrentar la cadena de suministros, que se originó con la crisis de los contenedores en China. La consecuencia no se hizo esperar, el ritmo de crecimiento de la economía global se ralentizó, tanto más en cuanto que China se ha convertido en la última década en su remolcador.

Luego sobrevendría otro hecho aún más inesperado: la invasión rusa a Ucrania. Y, claro, como lo pudo establecer Isaac Newton en su tercera Ley, "para cada acción hay una reacción igual y en el sentido opuesto". La Otan, encabezada por EEUU, reaccionó con drásticas sanciones contra Rusia. Y así se desató una turbulencia que está lejos de amainar.

Y como la política y la economía están inextricablemente correlacionadas, este conflicto frenó su crecimiento, al punto que se ha venido incubando una recesión global que, según el Banco Mundial, podría estallar en 2023, con el agravante de una incontenible espiral inflacionaria, configurándose de esta manera el peor escenario al que el mundo podría verse abocado de una recesión con

inflación (estancamiento), que no se ha vuelto a ver desde 1970. En su intento por contener este brote inflacionario los bancos centrales, empezando por la Reserva Federal de EEUU, han elevado sus tasas de intervención, atizando la inflación y frenando aún más el crecimiento de la economía.

Uno de los factores que más ha contribuido a la inflación es la escalada alcista de los precios de los energéticos, particularmente del petróleo, el carbón y el gas natural y de contera la electricidad, hasta alcanzar niveles históricos. La crisis desatada ha terminado por fragmentar la globalización, obligando a las grandes potencias a concertar acciones en aras de garantizar su seguridad y soberanía energética en riesgo.

Después de crecer su PIB por décadas por encima del 10%, luego de una caída hasta el -2.2% en 2020, China registró un crecimiento de 8.1% en 2021 y hasta el tercer trimestre del 2022 la tasa de crecimiento interanual ha sido de sólo el 3.9% (!). Por su parte la economía de EEUU tuvo un decrecimiento del -3.4% en 2020, el crecimiento del PIB en 2021 fue del 5.7% y para el tercer trimestre del 2022 el crecimiento interanual registrado fue de un anémico 1.9%.

No obstante, los nubarrones amenazantes que presagian una estancamiento para el 2023, las proyecciones de las Naciones Unidas estiman que después del bajonazo de la economía mundial en 2020 de -3.5%, esta se repuso, pero no con la velocidad esperada, en el 2021, registrando un crecimiento del PIB del 5.5%, pero la perspectiva para el 2023 es de un magro crecimiento del 3.5%.

www.amylkaracosta.net

*Miembro de Número de la ACCE



William Zambrano C.

Todo cambio de año se encuentra marcado por los balances en relación con el que termina, y las metas y propósitos para el nuevo calendario que comienza. Independientemente de las circunstancias de cada quien, de las incertidumbres y dificultades que puedan vislumbrarse, de las insatisfacciones y hasta fracasos que hayan podido darse, el ingrediente que nunca deber faltar en la alqui-

mia de emociones, sentimientos y valores que fluyen por estos días, es el optimismo.

Vestido de fe para algunos, testarudez o incluso irresponsable ingenuidad, para otros, el optimismo nos brindará siempre la fuerza vital para resistir, pero también para emprender, el aliento para seguir adelante, la ilusión y la confianza para avanzar, el afán por ver llegar el nuevo día, generar un nuevo comienzo, crear una nueva oportunidad.

El incesante barullo de las redes sociales inundadas de pequeñeces, aflicciones y vacíos transmite, particularmente a nuestros

jóvenes, inseguridades y angustias que es necesario combatir con dosis reforzadas de alegría, creatividad y visión de futuro. Así, por ejemplo, necesitamos para ellos una escuela y un medio universitario renovado en el que puedan ver el porvenir sin fatalismos, en el que tengan verdaderas vivencias compartidas y no estereotipos e imágenes distorsionadas de sí mismos, gestos solidarios basados en la interiorización de los principios humanistas y en la existencia de escenarios de construcción de ciudadanía, en los que aprendan a crecer y a reinventarse aun en medio de las

crisis, pandemias, guerras y limitaciones ligadas a ellas.

La ampliación de los ámbitos y oportunidades de conocimiento, de las experiencias posibles utilizando las herramientas de comunicación y de búsqueda existentes en dichas redes, resulta en esta lógica mucho más útil que la simple queja sobre sus imperfecciones y riesgos. Así como es indispensable ser conscientes de que los discursos de miedo, las interpretaciones simplificadoras y dogmáticas, y los relatos que ensombrecen y dramatizan las realidades que vivimos, están teledirigidos por intereses que debemos identificar y

poner en evidencia.

No le hagamos el juego a los profesionales del pesimismo, a los que le apuestan al fracaso, a quienes solo presagian catástrofes para mejor vender su opaca visión del mundo, en el que únicamente existen alternativas y caminos si ellos son los protagonistas y se les reconoce su misión salvadora.

Apostémosle al entusiasmo, a las ganas de vivir, al humor y al gusto por compartir con los otros. Dejemos atrás el desánimo, el desinterés, la apatía. Necesitamos una sociedad viva, alerta, reflexiva y actuante, capaz de soñar, de ilusionarse.

¡Feliz 2023 para los amables lectores de esta columna!

Editorial

Los combustibles, un viacrucis

la permanente alza de los combustibles se ha convertido en un verdadero viacrucis para las familias colombianas, que se ven sometidas mensualmente al apetito alcablero del gobierno nacional, pero que están impactando nefastamente el bienestar general de las familias colombianas. Así algunos sectores afines al movimiento político del presidente Gustavo Petro, lo interpreten como una medida necesaria para sanear las finanzas públicas nacionales, lo que está generando es un proceso progresivo al empobrecimiento de los sectores poblacionales más vulnerables del país, al igual se convierte en una estocada mortal para el fortalecimiento de la dinámica económica y por ende para la generación de empleo.

De nada sirven los cantos de sirena que entonan los integrantes del equipo económico gubernamental, porque sus resultados son adversos. Sus consecuencias se reflejan en la disminución de los exiguos ingresos de las familias que vienen disminuyendo su capacidad de compra desde los anteriores gobiernos, que también utilizaron estas medidas fiscales, pero que dada la coyuntura económica actual que presenta la economía colombiana, junto con el entorno mundial, estas alzas irracionales se convierten en un detonante para seguir pauperizando a la sociedad colombiana. Cada vez se está fortaleciendo el club de arrependidos en el país.

Lo que si es inconcebible es que los precios internacionales del crudo han empezado a disminuir su cotización en las bolsas mundiales.

Además, nuestro territorio es producto neto de petróleo y somos exportadores. Por tal motivo, no se compadece que, desde las instancias nacionales, se continúe con estas medidas alcableras de seguir esquilmandole el bolsillo a los colombianos. Desde el pasado 7 de agosto cuando inició su periodo presidencial el actual gobierno, el precio del galón de gasolina se ha incrementado 1.200 pesos. Es absurdo. Es la primera vez que este valor subió 400 pesos el galón desde el primero de enero. El gobierno nacional, debe reorientar de manera inmediata tales decisiones. No puede seguir alimentando el inconformismo popular que cada vez es más creciente.

Las finanzas nacionales ya no aguantan seguir manteniendo una llave abierta de recursos, en medio de altas expectativas de gasto social. Sin importar la frecuencia y el monto de las alzas, subir la gasolina en Colombia desata tanto descontento en los hogares como efectos en las tarifas del transporte, los precios de los alimentos y la ya de por sí galopante inflación. Tampoco se puede olvidar que esta subida se dará en medio de una escalada de impuestos inmersas en la reforma tributaria que inició su aplicación hace tres días. El equipo económico del Gobierno enfrenta el reto de encontrar el delicado balance entre la urgencia fiscal y los duros impactos sobre los hogares y las empresas. Es momento para que los técnicos del Ejecutivo ponderen y analicen soluciones creativas que mitiguen en simultánea el déficit financiero y el impacto en calidad de vida.



Optimismo

Deshojando Margaritas

¡Qué rabia!



Margarita Suárez Trujillo

Parece increíble que una ciudad como Neiva, invadida de gatos y perros callejeros, muchos de ellos sin vacunar por no tener un amo o doliente, los habitantes de la ciudad estemos desprotegidos en caso de una mordedura de animal. Me pasó casi que en carne propia. Una persona procedente de Bogotá, de nacionalidad peruana, que nos visitó en las recientes fiestas decembrinas, fue mordida en la mano por un gato y por no estar vacunado el animal, ella necesitó de vacuna antirrábica.

El asunto era grave porque se estaba inflamando y poniendo morado el brazo, además sentía fuerte dolor. Junto a su hermano que la acompañaba, recorrieron Neiva buscando la medicina. A pesar que estaban dispuestos a pagar lo que costara, no pudieron encontrar ni una gota del vital medicamento para salvarle su vida. Entre otros lugares, fueron al Hospital Universitario de Neiva, a la ESE Carmen Emilia Ospina, a la Secretaría de Salud del Huila, a la Cruz Roja, a clínicas privadas, a la Cruz Verde y en ninguna parte había.

En uno de los sitios visita-

dos le sugirieron viajar hasta el Hospital de Girardot o de Fusagasugá, que eran los lugares más cercanos a Neiva para conseguir la vacuna y alguien que la aplicara. No es sólo encontrar el remedio sino también el profesional capacitado para inyectarlo. Un amigo de la ciudadana peruana confirmó que en el Hospital de Girardot tenían la vacuna antirrábica y se la podían aplicar de inmediato. Sin dudarlo, se subió a su carro y cogió carretera. Casi a medianoche llegó al centro hospitalario donde efectivamente le fue suministrada la vacuna.

Cuando ya estaba en Girardot, me contactó una de las tantas personas con las que busqué ayuda, para decirme que habían encontrado una sola dosis, la última que quedaba, en la sede de salud de Las Palmas. Tarde, pero me alivió saber que al menos una persona tendrá acceso al medicamento en caso de un problema similar. Considero necesario dar un grito de alarma para que se tomen medidas inmediatas al respecto. La situación es alarmante y urgente. La rabia es una enfermedad que afecta el sistema nervioso central, originando la inflamación del cerebro. Conduce a la muerte si el caso no es debidamente tratado. ¡Qué rabia... no hay protección contra la rabia!

El Huila con Pele



Luis Humberto Tovar Trujillo

“Le vamos a pedir a todos los países del mundo que tengan un estadio con el nombre de Pelé”.

Gianni Infantino, el máximo dirigente de la FIFA, estuvo presente en el velorio de ‘O Rei’ en Brasil, y se refirió a la posibilidad de pedirle a las federaciones de fútbol de rendirle un homenaje.

El mundo del fútbol sigue de luto, tras el fallecimiento del ‘rey del fútbol’ Pelé, considerado por muchos, como el mejor jugador de todos los tiempos, quien falleció el pasado 29 de diciembre, por un cáncer de colon que había sido detectado en 2021, pero, a pesar de los esfuerzos y tratamientos médicos, la enfermedad pasó a su intestino, hígado y pulmón, llevándose al único jugador tricampeón de mundiales en la historia.

Por esto, varias personalidades del fútbol, incluido el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, se han acercado hasta Sao Paulo, para darle el último adiós a ‘O Rei’ en el velorio que se lleva a cabo en el estadio Vila Belmiro, para así, despedir al mítico exjugador del Santos, el New York Cosmos y la Selección de Brasil, con quien conquistó los Mundiales de 1958, 1962 y 1970.

En el caso colombiano, y concretamente para el Huila, sería

importante que, de las cenizas del mejor jugador del mundo, renacieran las cenizas del nuestro estadio de fútbol, y con ese nombre propuesto por Infantino, comenzara la reconstrucción real del estadio nuestro, y se acabaría el sainete periódico y perpetuo, de su reconstrucción, en cada gobierno que se inicia y en cada proceso electoral que se avecina.

Ya salieron los de siempre (gobernador, alcalde y dirigentes aspirantes) a anunciar lo de siempre, la reconstrucción sin dinero, con impunidad, sin proyectos a la vista, simplemente en un acto politiquero, anunciando la de siempre, la reconstrucción del estadio de Neiva.

El solo hecho de cambiarle de nombre, movería, incluso desde la FIFA, grandes capitales del fútbol, en forma inmediata, con el fin de hacer realidad para el fútbol nuestro, y para el fútbol mundial, nuestro estadio con el nombre de Pele, como epicentro para futuras generaciones, y un homenaje al mejor del mundo del fútbol, para salir de la vergüenza nacional, que a diario nos atormenta, como símbolo de la podredumbre institucional que padecemos.

Ese proyecto debe ser liderado directamente por FIFA, por su presidente Infantino, para evitar que otras manos tenebrosas se apropien de la memoria y el símbolo de Pele, y lo que significaría para la redención moral y futbolera de nuestro terruño.

Veremos cual de los Honorables concejales de Neiva, liderará ese cambio.

La Figura



Cristiano Ronaldo

“En Europa mi trabajo ha terminado”, declaró este martes durante el acto de presentación ante los aficionados del Al-Nassr, el club saudita con el que se ha comprometido la estrella portuguesa hasta 2025 por un salario estimado en 200 millones de euros (211 millones de dólares).

Comentarios en redes

¿Tiene empleados del servicio doméstico? Así debe ser el pago con el aumento del salario mínimo

Adriana Quintero

“Muy bien ya no estamos en el tiempo de hace 20 años que explotaban uno como les daba la gana ahora si se jodieron a pagar bien y si no que limpien el mugre ellos mismos yo opino esto porque lo viví trabajo demasiado duro y una miserables de pago”.

Algo más que palabras

La apuesta por un corazón naciente



Victor Corcoba

Cada día son más las personas obligadas a cambiar de vida, ahogadas por la incertidumbre, la pobreza y la multitud de conflictos que nos acorralan. Por eso, el cosmos requiere de un corazón naciente, porque la paz llega a través de un pulso nuevo, que aminore las sombras y las injustas amenazas. Aprisionados por una alocada red de tensiones, verdaderamente destructivas tanto por dentro como por fuera, requerimos de distintos aires más nívicos que nos purifiquen, y nos hagan tomar conciencia de otro brío más responsable, hasta para estar en armonía con nosotros mismos. No olvidemos jamás, que todo nace en nosotros. Hemos de ser, por consiguiente, más auténticos y tolerantes.

Fuera de nosotros, entonces, las durezas y los antagonismos. Abandonemos las contrariedades. Se trata de que hallemos el sentido de la justicia junto con el respeto a los derechos humanos, de que apliquemos la justa entereza con el espíritu solidario, la cordialidad bilateral y el afecto necesario para compenetrarnos. En consecuencia, es preciso que las estirpes y los pueblos reconduzcan sentimientos, dialogando entre sí con el ánimo en disposición siempre, para generar una atmósfera de convivencia, que es lo que en realidad nos regenera como seres pensantes.

Naturalmente, la apuesta por unas entretelas de empuje innovador, nos exige entrar en concordia entre unos y otros para mejorar la convivencia, pero también nos requiere de otro esfuerzo en alianza con la naturaleza, para poder reconstruir un orbe más edénico y razonable. De lo contrario, la caída será horrorosa, debido a nuestros comportamientos contaminantes y corruptos. Desde luego, la falta de consideración y respeto hacia todo, empezando por nuestra propia vida y finalizando por la crisis ecológica,

que en el fondo es un problema moral, nos tiene que poner en movimiento para desterrar el egoísmo, individual y colectivo, por ser contrario al orden de la creación y a nuestra subsistencia.

Por otra parte, es público y notorio, que jamás se penetra por la influencia en ningún órgano andante; el lenguaje de los latidos es universal e imprime sosiego, únicamente se requiere ternura para comprenderlo y departirlo. No hay frentes, ni ha de haber fronteras, en las raíces de un linaje revivido desde el amor y sobre las bases estéticas de la justicia social, la dignidad y los derechos de cada persona. Esto nos reconduce a la formación de la familia humana, que debe de hermanarse en lugar de polarizarse, para no generar malestar y violencia. Sería saludable, por tanto, que este año que ahora iniciamos, fuese un bálsamo de acuerdos en nuestras vidas, en nuestros hogares y en nuestra tierra. Cuando esto se imprime, cada cual, desde su misión, todos salimos ganando.

Lo que no es de recibo es continuar bajo la sombra de un ciberespacio, desbordado por los odios y las venganzas, las informaciones erróneas y las mentiras permanentes; con unos liderazgos interesados y pasivos que, en lugar de orientar, suelen desorientar, y no poner remedio al cúmulo de arbitrariedades. Vuelva a nosotros, pues, el resplandor de la verdad; que es lo que nos pone alas para volar y para velar. La curativa calma brotará por cualquier esquina como algo natural, en apoyo tanto de la estabilidad como del bienestar. Es cuestión de no acorazarse en el bloqueo, de abrirse y de reabrirse a la entrega de ayuda humanitaria, de sintonizar con la mente y de dejar hablar al corazón, para que fecunde los sueños de esperanza. Lo importante es continuar el camino de la poesía y hacerlo juntos, por un reino inédito e inmaculado, y así poder alcanzar el abrazo conjunto, a través de la grandeza de aquellos batalladores que luchan corresponsablemente, con alma y sin armas, para garantizar un porvenir en avenencia.

La imagen del día



El lunes en las primeras horas de la tarde, el ministerio ruso de Defensa emitió un inusual anuncio en el que informó que 63 de sus soldados murieron en un bombardeo en el que se utilizó un sistema lanzamisiles HIMARS, un arma entregada por Estados Unidos a Ucrania, que permite ataques de largo alcance.

Crónica

Técnico de fútbol del Huila para Colombia y el exterior

■ Carlos Javier Córdoba Ramírez es otro de los técnicos que se forjó en el Huila, dentro del bum que generó el primer ascenso del Atlético Huila y la aparición de jugadores, preparadores y entrenadores de esta región para el fútbol profesional y aficionado en Colombia. Esta es la historia de vida de este huilense que siempre habla de fútbol.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Guillermo Galindo M.

A través de esta crónica a Carlos Javier Córdoba Ramírez, queremos hacerle un reconocimiento a la persona, al profesional y a la generación que representa como exponentes de una camada de profesionales que emergieron con el surgimiento del fútbol profesional en esta región.

También es un reconocimiento a la Universidad Surcolombiana, lejos de politiquería, es al centro de estudios que ha contribuido a la formación de profesionales para el crecimiento regional. En este caso a la facultad de educación y a su programa de educación física.

Carlos Javier nació en los años 70, estudio su primaria en la escuela, Santa Isabel, el bachillerato en el INEM Julián Motta Salas y luego estudió educación física en la Surcolombiana.

“Desde el principio a finales de los 80, año 88 comencé mi trabajo a nivel de selecciones, tuve la fortuna de estar en el Atlético Huila y luego me abrí camino en otros departamentos y países, tuve la fortuna de estar con grandes maestros de aquí del departamento que fueron mis pilares”, contó.

El trabajo de selección

Hace un poco el recuento y en los recuerdos está el trabajo de selecciones en la Liga a través de un proyecto del profesor Virgilio Puerto, profesor de la Surcolombiana, “me llamaron a trabajar con las selecciones infantiles y prejuveniles, tuve el privilegio de



Carlos Javier Córdoba técnico de origen y hechura huilense.

clasificar una selección a juegos nacionales de la ciudad de Santa Marta”, agregó.

“En ese clasificatorio le ganamos por 3 a 2 al Tolima en Ibagué, selección que era dirigida por el profesor Jorge Luis Bernal y Álvaro el polaco Escobar”, sumó.

A nivel de selecciones ha logrado conseguir tres medallas en Juegos Nacionales con representantes de Boyacá, dos en rama femenina y una con el equipo masculino.

El fútbol profesional

A nivel de equipos profesionales ha participado con el Atlético Huila de la mano de Alberto Rujana y el profesor Álvaro de Jesús Gómez. Otros equipos en los que ha formado parte del plantel técnico han sido Real Cartagena, Patriotas, Chicó, con Centauros que le han permitido tres ascensos de la B a la A. Real Cartagena, Atlé-

tico Huila y Centauros de Villavicencio.

Además, Carlos Javier Córdoba ha vivido la experiencia de dirigir en el exterior en Perú con Unión Minas y en Venezuela, con el deportivo Táchira. “Siempre de la mano de técnicos de esta región”, sostuvo.

Otro de sus compañeros en la orientación técnica además de Rujana y Gómez, ha sido José el Chepe Torres, volante de recuperación de gran recordación en su paso por el Atlético Huila, ahora técnico.

El 2023 para Carlos Javier

El técnico huilense pasa vacaciones en su tierra, pero retornará a Villavicencio en donde está haciendo un trabajo de formación a nivel de escuela y de la Liga del Meta.

Aprovecha para entregar un concepto del momento actual del fútbol en el Huila, el que ha evolucionado

nado con la creación de escuelas de formación y la constitución de clubes. “Ahora para formar una selección hay más de donde escoger y no es como nos tocó a nosotros que prácticamente la cantera eran los intercolegiados”, dijo.

De paso es motivo de orgullo ver que compiten a nivel nacional con altura clubes como el Aston Huila o Utrahuilca y que no decir del Atlético Huila en el rentado profesional. “es una gran vitrina para dar a conocer el departamento no solo a nivel país, sino a nivel internacional”, aportó.

Sobre este último hizo una reflexión para todos los de la familia del fútbol, aficionados, prensa deportiva, dirigencia y estamentos, para que se dimensione lo que significa tener un equipo en profesional y más aún en las condiciones en las que ha tenido que competir el Atlético Huila, sin estadio, sin afición, con poco patrocinio.

“Estamos en mora de hacerle un justo reconocimiento a Juan Carlos Patarroyo que arriesgando su patrimonio ha mantenido el equipo contra viento y marea. Es hora de que despertemos en especial la dirigencia y le demos el trato y el lugar que se merece el Atlético Huila y ante todo a Neiva un nuevo escenario para dejar atrás ese esperpento que terminó siendo el Plazas Alcíd, que se le cayó”, concluyó.



Reconocimiento en Boyacá como entrenador ganador de medallas en juegos nacionales.

Carlos Javier nació en los años 70, estudio su primaria en la escuela, Santa Isabel, el bachillerato en el INEM Julián Motta Salas y luego estudió educación física en la Surcolombiana.



Siempre en compañía de grandes profesionales.

Proteína que es fuente principal para los estudios del cáncer

■ La proteína codificada por este gen forma parte de la familia de las oncoproteínas RAS (HRAS, NRAS y KRAS). De las tres, KRAS es maldita, ya que se encuentra mutada de forma más frecuente en el cáncer: está presente en aproximadamente 1 de cada 4 pacientes.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Familia de genes que elaboran proteínas que participan en las vías de señalización celular que controlan la multiplicación y destrucción de las células. Se encuentran formas mutadas del gen RAS en algunos tipos de cáncer. Es posible que estos cambios hagan que las células cancerosas se multipliquen y se diseminen por el cuerpo. Los miembros de la familia de genes RAS incluyen KRAS, HRAS y NRAS. También se llama familia de genes RAS.

Una célula tumoral se puede formar por una mutación en un protooncogén -gen que en su estado normal regula el crecimiento y la división celulares- que se convierte en un oncogén.

El plan perfecto sería que el sistema inmunitario detecta esa célula mutada y es capaz de eliminarla, o si la propia célula localiza el error y se suicida, no supondrá ninguna amenaza.

Pero si a esa mutación se suman otros cambios en el genoma de la célula que bloquean la apoptosis o suicidio celular, y le permiten pasar inadvertida para el sistema inmunitario, surgirá un cáncer.

Uno de los oncogenes que se encuentra frecuentemente mutado en varios tumores, incluyendo el cáncer de pulmón, colorrectal o de páncreas, es el KRAS (abreviación de oncogén homólogo al

El primer inhibidor de KRAS recibió aprobación de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) en mayo del 2021 el cual actúa específicamente frente a la mutación KRASG12C



Un desafío fundamental es buscar nuevos inhibidores que permitan silenciar KRAS.

virus Kirsten de sarcoma de rata).

La proteína 'maldita'

De las tres, KRAS es maldita, ya que se encuentra mutada de forma más frecuente en el cáncer: está presente en aproximadamente 1 de cada 4 pacientes.

Por este motivo ha sido uno de los principales objetivos terapéuticos en la lucha contra esta enfermedad desde su descubrimiento en 1982.

Las mutaciones en la proteína KRAS se concentran en una de sus moléculas constituyentes, el aminoácido 12 -aunque también puede darse en el 13 y el 61-, y desencadenan la activación permanente de la proteína.

Como consecuencia, se activan más de 10 cascadas de señalización implicadas en la proliferación tumoral y la metástasis.

Desde su hallazgo se han estudiado múltiples estrategias para intentar bloquear la actividad de KRAS mutada, pero hacerlo de forma directa ha mostrado una gran complejidad, tanto por las propias características de la proteína como por la elevada toxicidad generada por los fármacos.

Por eso, la aprobación de inhibidores de KRAS como tratamientos se ha hecho esperar cuatro décadas.

Primeros fármacos

El primer inhibidor de KRAS recibió aprobación de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) en mayo del 2021 el cual actúa específicamente frente a la mutación KRASG12C para el tratamiento del cáncer de pulmón y lleva el nombre comercial de Sotorasib (AMG510).

Para enero del 2022 la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) daba también su visto bueno al Sotorasib.

Además, la FDA está evaluando la aprobación de otro inhibidor frente a la misma mutación, el Adagrasib (MRTX 849), que podría ser comercializado en breve.

La mutación G12C (que consiste en el cambio del aminoácido

glicina en la posición 12 por una cisteína) es la más frecuente en los pacientes de cáncer de pulmón no microcítico con KRAS mutado, que representan aproximadamente el 13% del total de pacientes con este tipo de cáncer.

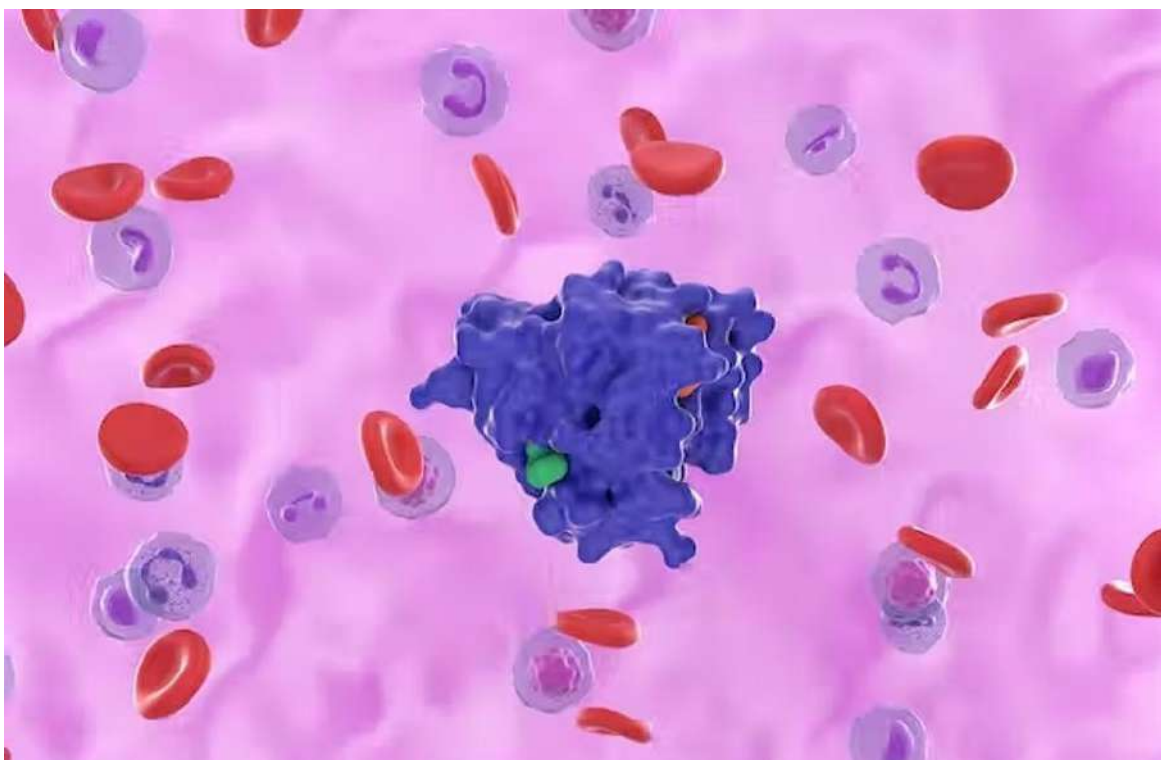
También está presente en algunos enfermos con cáncer colorrectal y de páncreas, aunque en un porcentaje mucho menor.

Más de un centenar de ensayos clínicos en pacientes con cáncer de pulmón y colorrectal existen en la actualidad para probar fármacos que bloqueen KRAS o las proteínas relacionadas con su actividad.

Una de las dianas relevantes para frenar el efecto de esta oncoproteína es el receptor del factor de crecimiento epidérmico (EGFR), que es el mitógeno responsable de la activación de KRAS. O, dicho de otro modo, la señal que enciende la proteína.

A pesar de que la proteína KRAS mutada ha sido un objetivo difícil desde el punto de vista farmacológico -e incluso considerada inaccesible durante varias décadas-, proteínas relacionadas con su activación han sido objeto de numerosos estudios como dianas alternativas y más asequibles.

Bloquear las proteínas que participan en la señalización de KRAS puede tener efectos secundarios importantes, ya que estas proteínas son relevantes también en otros procesos fisiológicos.



Se están haciendo estudios para anular la proteína Kras.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 - 19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÁREA
APTO. 402 EDIF. QUIRINAL CRA. 5A # 16-58	\$900.000	125m2
APTO. B/ALTICO CALLE 9 # 8-66	\$1.400.000	142m2
B/CENTRO		
APTO. 2do PISO B/ALTICO CALLE 7 # 12-77	\$1.600.000	60m2
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2
CRA. 5A bis # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000	238m2
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000	608m2
CRA. 16 # 8-42 B/CENTRO	\$1.500.000	161m2
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	\$3.200.000	400m2
CRA. 10 # 4-73 B/ALTICO	\$3.000.000	150m2
CRA. 8 # 10-60	\$1.200.000	97m2
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000	578m2
CALLE 9 # 10-55 B/ALTICO	\$6.500.000	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000	321m2
CRA. 5 Bis # 17-41 A/ QUIRINAL	\$2.500.000	180m2
CALLE 21 # 5a-58 B/ QUIRINAL	\$5.000.000	262m2
CRA. 16 # 8-42 B/CENTRO	\$1.500.000	161m2
CALLE 17a # 5a-29 QUIRINAL	\$2.000.000	200m2
CRA. 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000	457m2

ARRIENDO DE BODEGAS

CRA. 5A # 5-45 2 PISO B/CENTRO	\$1.300.000	65m2
BODEGA AVENIDA CIRCUNVALAR CON CRA. 5	\$1.000.000	20m2
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/PRIMERO DE MAYO	\$5.000.000	

ARRIENDO DE LOCALES

CALLE 25 # 4-49 SEVILLA SEGUNDO PISO	\$1.700.000	214m2
LOCAL 207 CRA. 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$1.800.000	161m2
CRA. 3 # 11-97 B/CENTRO	\$900.000	28m2
CALLE 10 # 4-09 B/CENTRO	\$1.200.000	25m2
CRA. 3 # 11-97 B/CENTRO	\$2.500.000	36m2
CRA. 12 # 2-05	\$1.200.000	25m2
CALLE 25A # 5Bis-17	\$800.000	37m2
CRA. 7 # 1g-33	\$1.300.000	371m2
CRA. 5 # 13-80	\$2.500.000	
CRA. 4 # 11-81	\$4.000.000	240m2
CRA. 3 # 11-13	\$1.300.000	
LOCAL 6 CRA. 8 # 9-12	\$3.000.000	
ARRIENDO OFICINAS	\$950.000	
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL CRA. 8 # 8-20	\$1.700.000	
CRA. 7 # 7-09	\$600.000	15m2
OFICINA 801 CALLE 46 # 16-24	\$600.000	15m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÁREA
SUR		
APARTAMENTO 102 BL-3 CONJ. LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66	\$600.000	30m2
APTO. 603 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS CALLE 21 sur # 23-149	\$1.200.000	85m2
ORIENTE		
APTO. 3er PISO B/VICTOR FELIX CALLE 16B # 50c-92	\$800.000	50m2
APTO. 101 CALLE 18 # 43A-112 VILLA REGINA	\$450.000	40m2
APTO. 202 CALLE 8 # 33-24 PRADO ALTO	\$2.300.000	121m2
CALLE 6B # 24-54 LA GAITANA	\$500.000	43m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30a-52	\$800.000	15m2
B/CENTRO	\$650.000	45m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÁREA
NORTE		
CALLE 48 No. 3 w - 45 MANSIONES DEL NORTE	\$300.000.000	288m2
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CRA. 12 No. 33-24 B/CAMBULOS	\$300.000.000	140m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis -16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	\$2.100.000	
CRA. 7 BIS A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2
CASA 9 CONJ. RES. DE PALMETO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2

VENTA DE APARTAMENTOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÁREA
NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T-C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN OABLO CRA. 23 # 42A-00	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 CONJ. TANGARA CIUDADELANO CRA. 8a # 43-44	\$383.600.000	101m2
SUR		
APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA CRA. 2 No 12-70	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTIB/CENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2
APTO. 1104 T-1 MULTIB/CENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2
ORIENTE		
APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVA DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
APTO. 102 T-9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2

B/CENTRO

APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MUGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGAB/CENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ- B2 ETAPA 2. COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

B/CENTRO

CRA. 11 # 3A-55 B/ALTICO	\$150.000.000	122m2
CRA. 6 # 10-24 B/CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CRA. 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 B/CENTRO	\$650.000.000	350m2
CALLE 16 # 5-68 CASA CONJ. RES. PACANDE	\$580.000.000	183m2
CRA. 20 # 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCIÓN INMUEBLE	VALOR
640-99595	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99584	LOTE B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99580	LOTE COND. MIRANDA. ALTAMIRA - H	\$350.000.000
640-99555	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99575	LOTE URB. VILLA LAURA. GARZÓN - H	\$129.900.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99572	LOCAL SECTOR CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99592	APTO. 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-383	APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99446	APTO. 304 SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99594	APTO. 2DO PISO B/ GUADUALES. GARZÓN - H	\$400.000
640-561	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99588	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99596	APTO. SEGUNDO PISO B/ LA FLORESTA. GARZÓN H	\$650.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDEN CASAS NUEVAS DE DOS PISOS Y APTOS PARA ESTRENAR

EN EL MEJOR SECTOR DE NEIVA.
VILLA CAROLINA, CERCA SANPEDRO
PLAZA Y HOME CENTER.
VEN Y CONOCE NUESTRO PROYECTO

CALLE 55 # 17 C - 37 INF. 320 385 2298

VENDO CASA UN PISO
ORIENTE DE NEIVA
B/ VILLA REGINA

Sala comedor. Cocina.

2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje

INFORMES: 3158324553.

VENDO CASA
B/CALAMARI

Cuenta con tres habitaciones, sala,
cocina integral, pisos en porcelanato.

Informes:

316 857 3425

VENTA CASAS

VENDO CASA DE 480 M²

- 4 Pisos esquinera, confortable, recién remodelada en Neiva.
- Oportunidad de negocio (coliving)
- 1 Local con baño.
- 3 Apartamentos con acabados independientes.

Barrio Balcones del Norte.
Cerca a Homecenter.
Directamente 310 8056542

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04
ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA
INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

BARATÍSIMA

VENDO O PERMUTO CASA TERMINADA DOS PLANTAS B/ VERGEL

CALLE 12^a No. 39-04 | Celular: **310 296 9405**

VENDO O ARRIENDO CASA EN CONDOMINIO PEÑAFLOR (FRENTE A HOTEL BERDEZ)

CANON \$1.200.000, INFORMACIÓN
311 440 5298

VENDO CASA UN PISO B/TENERIFE

Sala comedor, 3-habitaciones, patio. Valor \$185 millones. Apta para comercio, arriendo o vivienda
Informes: **315 832 4553**

VENTA APARTAMENTOS

VENDO APARTAMENTO EN BOGOTÁ

CALLE 167 D 8-58 CONJ. PRADO VERDE PISO 12 B/ SANTA TERESA CERCA DE PRICESMART
CALLE 170 3 HABITACIONES, DOS BAÑOS, COCINA AMERICANA- PARQUEADERO CUBIERTO, SALA COMEDOR. EN CONJUNTO CERRADO CON PARQUES INFANTILES, GIMNASIO, ZONAS HÚMEDAS, TEATRITO Y SALÓN SOCIAL
PRECIO: \$370.000.000

INF: **310 313 6733 - 311 215 7262**

VENDO APARTAMENTO DUPLEX

CARRERA 4 No. 8-53 APTO. 602 CENTRO
311 898 0709

VENPERMUTO APARTAMENTO CONJUNTO CERRADO ACRÓPOLIS

REGALO!
INFORMES:
314 298 0191

VENDO APTO. URB. LA UNIÓN II NEIVA

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR LAVADERO Y GARAJE PROPIO
INFORMES: **312 574 4560**

VENDO APTO. 1ER PISO AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDÍN (No se paga administración) \$145.000.000 Negociable
315 250 0578 y 314 460 0351

VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: **321 309 0655 - 320 317 8789**

VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo De 6.15 x 12.00
Área total de (73.80m2)
Informes: **321 309 0655 - 320 317 8789**

ARRIENDOS

ARRIENDO CASA EN NEIVA, EXCELENTE SECTOR

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA, PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y GARAJE DOBLE CUBIERTO

311 593 2825

VEHÍCULOS

VENDO NISSAN SENTRA SR MODELO 2021

24.000 kilómetros PERFECTO ESTADO. DOCUMENTOS AL DÍA. ÚNICO DUEÑO

INFORMES: **310 579 0098**

MOTOS

VENDO MOTO BWS FI MODELO 2019

8.600 Kilómetros ÚNICO DUEÑO. DOCUMENTOS AL DÍA
INFORMES: **310 579 0098**

EMPLEOS

DE NECESITA MANICURISTA PROFESIONAL CON EXPERIENCIA

INFORMES
318 669 7589

www.sanjuanplazacc.com

BUSCAMOS ADMINISTRADOR (A)

- PROFESIONAL EN CARRERAS ADMINISTRATIVA O COMERCIALES.
- EXPERIENCIA MÍNIMO DE 2 AÑOS CERTIFICABLES Y RECIENTES EN COPROPIEDADES.
- CON ESTUDIOS EN PROPIEDAD HORIZONTAL.

SI CUMPLES CON TODOS LOS REQUISITOS ENVÍA TU HOJA DE VIDA AL CORREO ELECTRONICO:
candidatos@sanjuanplazacc.com

HASTA EL 15 DE ENERO DEL 2023

@SanJuanPlazaNeivaCC @sanjuanplazaneiva

OFICINAS

VENDO O ARRIENDO OFICINA MEGACENTRO

INFORMES:
312 522 5850

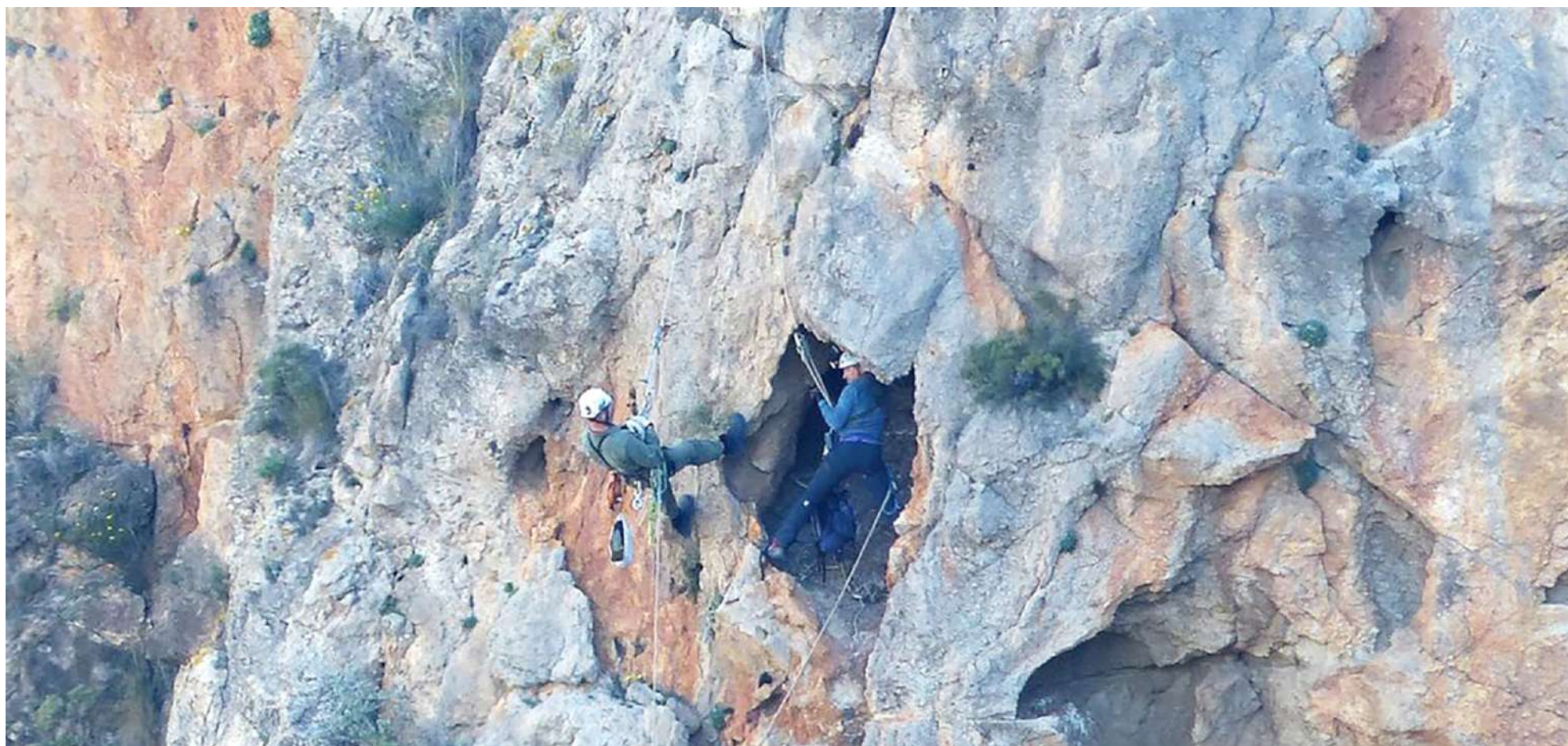
56 años
Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

diariodelhuila.com/

DH

WEB REDES SOCIALES PRENSA RADIO ONLINE

Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



Descubren el nido más antiguo de quebrantahuesos en la península ibérica

■ Según un trabajo realizado por investigadores del Seminario de Estudios e Investigación Prehistóricas (SERP) de la Universidad de Barcelona (UB) este nido tiene 30.000 años de antigüedad y ha sido identificado en el yacimiento paleolítico de Lagar Velho (Portugal).

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Los coprolitos, o heces fósiles de hace unos 30.000 años, han servido para identificar la presencia de quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) en el yacimiento paleolítico de Lagar Velho (Portugal), explicó la investigadora del SERP Montserrat Sanz además de indicar que la comparación de las heces de quebrantahuesos actuales ha permitido constatar la presencia de estos animales en el pasado.

La investigación, fue publicada por 'Scientific Reports', y señala la importancia de identificar los coprolitos para documentar la pre-

sencia de estas aves en los yacimientos y así mismo, estudiar la relación que tuvieron con comunidades humanas prehistóricas.

La identificación de este nido ha permitido conocer cómo vivía este buitre, que se caracteriza por seguir una dieta peculiar, ya que el 70-80% de su alimentación son huesos, según los investigadores.

“El valle en el que se encuentra el yacimiento debió ser un lugar óptimo para que esta especie estableciese nidos, como confirma la gran cantidad de coprolitos recuperados en la excavación, así como los huesos digeridos por este buitre”, dijeron los paleontólogos, que también han documentado en el lugar actividades de grupos de cazadores

y recolectores.

El yacimiento de Lagar Velho es el quinto en el que se ha documentado la presencia de nidos de quebrantahuesos en el sur de Europa, junto con los de Grotulu (Córcega), Grotte Noisetier (Francia), El Mirón (España) y el de Caldeirao en Portugal —este último, aún por confirmar— y es el primero de la península ibérica en la que se han identificado sus heces fosilizadas.

“Los quebrantahuesos son unos buitres que han pasado muy desapercibidos hasta ahora en el registro arqueológico, y eso que viven en cuevas y acumulan huesos, como los grupos humanos de cazadores y recolectores”, indicó Sanz.

El trabajo también establece por

primera vez características y criterios para poder identificar más fácilmente los coprolitos de estos buitres y su presencia en la antigüedad.

Según Sanz, la identificación del quebrantahuesos en el yacimiento de Lagar Velho abre además nuevas perspectivas sobre la presencia del quebrantahuesos en Portugal.

Para estudiar estas heces de hace miles de años, los investigadores han comparado las muestras conservadas con las de quebrantahuesos actuales que viven en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

“Hay muy poca diferencia entre las heces actuales y las de hace 30.000 años, prácticamente solo el color, lo que da una gran fiabilidad a la hora de las identificaciones” ha

remarcado Sanz.

Actualmente, este buitre es un ave muy amenazada por la presión antrópica, hasta el punto de que sus poblaciones quedaron reducidas en los Pirineos y desaparecieron en la mayor parte de la península ibérica, incluida Portugal.

Ahora, gracias a varios programas de reintroducción y sensibilización, esta ave vuelve a ocupar espacios de la península.

Las excavaciones las han dirigido Ana Maria Costa y Ana Cristina Araújo, de la Dirección General de Patrimonio Cultural de Portugal, y Joan Daura y Montserrat Sanz, de la UB y el Centro de Arqueología de la Universidad de Lisboa (UNIARQ). EFE